



# Fisioteràpia

REVISTA DE L'IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE FISIOTERAPEUTES  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

al dia  
[www.colfisiocv.com](http://www.colfisiocv.com)



De un sueño a un Colegio  
profesional consolidado

# tufisio.com

El software de gestión todo en uno para fisioterapeutas



## Apoyo a la DANA

Con el fin de recuperar la actividad de particulares y clínicas, en TUFISIO seguimos ofreciendo **acceso gratuito durante 12 meses a los fisioterapeutas afectados por la DANA en la Comunidad Valenciana**. Escríbenos a [hola@tufisio.com](mailto:hola@tufisio.com) y solicita información para obtener el acceso.

¡Nuevo!



**Facturación** integrada facilitando así la gestión de cobros y la emisión de facturas.

¡Nuevo!



**Gestión de bonos** que permite asignar y gestionar bonos de manera automatizada.



**Agenda Online y CRM** donde agrupar todas tus reservas y pacientes.



**Firma Digital** con sistema de digitalización y almacenaje cumpliendo el RGPD.



**Historial clínico** para mantener un seguimiento de tus pacientes.



**Envía recordatorios automáticos** con cada reserva, vía WhatsApp e email.



Aprovecha TUFISIO GRATIS con el

**KIT DIGITAL**

Te lo gestionamos 100%



Solicítalo a través de este código QR

Te regalamos un 20% de dto. en TUFISIO:

Un trabajador		Varios trabajadores	
Plan Fisis Pro	Plan Fisis Premium	Plan Centro Pro	Plan Centro Premium
<del>14,95 €</del>	<del>29,95 €</del>	<del>34,95 €</del>	<del>57,95 €</del>
<b>11,96 €</b>	<b>23,96 €</b>	<b>27,96 €</b>	<b>46,36 €</b>
IVA incluido	IVA incluido	IVA incluido	IVA incluido

Código:

**COLEGIOCV**

## EDITA

Il·lustre Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana

## COMITÉ DE REDACCIÓN

Directores: José Ángel González Domínguez y José Antonio Polo Traverso  
Directora Técnica: Rosa Mª Marcos Reguero

## COMITÉ CIENTÍFICO

Felipe Querol Fuentes  
Juan José Amer Cuenca  
Noemí Valtueña Gimeno  
Jorge Alarcón Jiménez  
José Vicente Toledo Marhuenda  
Luis Baraja Vegas  
Nieves de Bernardo  
Lucía Ortega Pérez  
Sofía Pérez Alenda

## COLABORADORES

Vicenta Fortuny, Gustavo Paseiro, Santiago Sevilla, José Ángel González, José A. Polo y Noemí Valtueña

**Agradecimientos a:** los 6 colegiados que nos han dedicado su tiempo para poder hacer las entrevistas que aparecen en el reportaje "La voz de los colegiados" de este número

## PORTADA

ICOFCV

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C/ San Vicent Màrtir, 61, Pta 2  
C.P 46002 València  
T: 96 353 39 68  
E: administracion@colfisiocv.com  
comunicacion@colfisiocv.com  
W: www.colfisiocv.com  
Depòsit Legal: V – 1930 – 2001  
ISSN: 1698-4609

La direcció de FAD, y por extensió el Colegio de Fisioterapeutes de la Comunidad Valenciana (ICOFCV), no se hace responsable de la autoría y originalidad del texto ni de las imágenes ni opiniones manifestadas en los artículos firmados, cuya responsabilidad corresponde exclusivamente a sus autores.

# Carta de la dirección



José Ángel González

Director de FAD

Estimados lectores:

Estamos muy de enhorabuena, felices cual perdices al llegar a nuestras bodas de plata con un colegio profesional más que renovado, cual buque navegando a toda máquina...

Y como llevamos un tiempo "maquinando" la idea de ampliar secciones, siguiendo con nuestra línea de continua renovación y afán de mejora, con el presente número damos arranque a otra nueva sección, la *Entrevista canalla*, ideada por nuestro "corresponsal" en Estados Unidos y codirector de FAD José A. Polo Traverso, quien nos ofrece unas divertidas pinceladas sobre un supuesto colegiado díscolo que no os dejarán indiferentes, y además nos brinda otra entrega de su sección *Visión periférica*, titulada esta vez "De moriscos y mudéjares".

Dada nuestra efeméride, hemos preparado un reportaje, *La voz de los colegiados*, donde 6 colegiados de diversa edad y experiencia se sinceran con el colegio profesional: Vicente Toledo, Celedonia Igual, Mª José Navarro, Jordi Reig, Javier Espinosa y Lucía Bonet. ¡Mil gracias!

La *Editorial* que nos regala nuestra cofundadora del ICOFCV, Vicenta Fortuny, es una excelente crónica de estos 25 años de historia colegial, así como de sus preliminares.

El *Hablamos con...* corresponde esta vez, "como toca", a nuestro decano Josep Benítez, quien nos invita a reflexionar sobre el presente y el futuro del Colegio.

Asimismo contamos con el testimonio del presidente de todos los "fisios" de España, el gallego Gustavo Paseiro, que nos ofrece una jugosa *Opinión*.

Por otro lado, desde la experiencia de docentes e investigadores os presentamos el nuevo artículo de nuestra sección *Sala de disección*, que trata en esta ocasión sobre fisioterapia y menopausia, de la mano de la sagaz Noemí Valtueña.

Nuestro jurista Santiago Sevilla nos glosa por su parte, desde su *Rincón jurídico*, la evolución legislativa colegial.

Por mi parte, el *Rincón histórico* juega con el símil de nuestras bodas de plata y la náutica familiar.

Confiamos en que os agraden las novedades que os ofrecemos.

Un afectuoso saludo y feliz aniversario.

# Sumario

## 05. Monográfico "25 Aniversario del ICOFCV: De un sueño a un Colegio Profesional consolidado"

06. Editorial

10. Hablamos con...

16. El Colegio hoy

20. Hitos de la última legislatura

26. Servicios colegiales

30. La voz de los colegiados

34. La entrevista canalla

36. Rincón jurídico

38. La opinión

40. Rincón histórico

46. Visión periférica

50. Formación

56. Información colegial

62. Sala de disección

66. Bienvenidos

Monográfico

25 Aniversario del ICOFCV:

De un sueño a un Colegio Profesional consolidado



10



50



56

# Monográfico

25 Aniversario del ICOFCV

De un sueño a un Colegio Profesional consolidado



ANIVERSARIO  
ICOFCV

IL.LUSTRE COL.LEGI OFICIAL  
DE FISIOTERAPEUTES  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

De un sueño a un Colegio  
profesional consolidado

# Editorial



## Vicenta Fortuny Almudéver

Ex secretaria del ICOFCV  
Colegiada de Honor

Es un honor participar en la celebración del 25 aniversario del ICOFCV a través de esta editorial. Y también es un reto personal intentar resumir en pocas palabras las vivencias de los 20 años que dediqué como secretaria a la defensa de nuestra profesión. Durante este tiempo, he tenido el privilegio de compartir el compromiso de impulsar la fisioterapia con muchos compañeros. Seguro que algunos nombres quedarán en el tintero, y pido disculpas de antemano por ello.

Todo comenzó en 1994, cuando Juan López Boluda me propuso formar parte de la nueva Junta de Gobierno de la delegación de la Comunidad Valenciana de la Asociación Española de Fisioterapia (A.E.F.) como vicesecretaria. Dos años después, en 1996, asumí el cargo de secretaria. En esta travesía compartí retos y logros con compañeros inolvidables: los ya fallecidos Teresa Lloret, Pepe Melià y Pepe Cantavella, a quienes recuerdo con gran cariño. Vicente Bou, Hortensia Vaello, Vicente Toledo, Celedonia Igual, Antonio Font, Raúl Mas, Juan Teruel, Manolo Granells, Juanjo Boscà, Antonio Pascual, Amadeo Fernández, Sonia Corresa, Maite Montañana, Francisco Ferrando, Casto Bolumar, Rafa Sanchis y Amparo Lluesma, entre otros, también han dejado una huella imborrable.

Los inicios no fueron fáciles: pocos recursos, reuniones en pisos pequeños y bocadillos para sobrellevar las largas sesiones. A falta de medios informáticos, nuestras circulares y notificaciones se preparaban a mano y recuerdo llevarlas a Correos en un carro de la compra.

En aquel momento, la lucha contra el intrusismo era prioritaria, pero paralelamente, establecimos comisiones de trabajo, asesorías jurídicas y laborales, y fortalecimos el contacto con universidades y estamentos públicos para avanzar hacia nuestro objetivo principal: la creación del Colegio Profesional.

Las diferentes delegaciones de la AEF impulsaron la creación de los Colegios Profesionales de Fisioterapia. En 1991, la delegación de la Comunidad Valenciana dio este paso actuando como comisión gestora, y en la Asamblea celebrada el 25 de mayo de 1996, se eligió la Junta Gestora Pro-Colegio.

Hubo muchos obstáculos: cambios políticos y resistencias de otros profesionales que no estaban interesados en la creación del Colegio. Tras años de reuniones y negociaciones, el 30 de marzo de 2000 se aprobó la Ley 1/2000 de la Generalitat Valenciana, que aprobaba la creación del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV). La publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana el 4 de abril marcó el inicio de una nueva etapa. Fuimos el quinto colegio profesional, después de Cataluña, Madrid, Andalucía y Murcia. Es difícil expresar con palabras la emoción y alegría que sentimos al conseguir la creación del Colegio Profesional, nuestra máxima representación en defensa de la profesión a nivel institucional.

La sede se ubicó provisionalmente en Massanassa, en la clínica de Vicente Bou. Posteriormente, y tras la compra de un local, se trasladó a su ubicación actual en la calle San Vicente Mártir, en Valencia.

La primera Junta de Gobierno, elegida el 17 de junio de 2000 durante la Asamblea Constituyente, inició una etapa llena de proyectos: dotar a la sede de personal y recursos, fomentar la obligatoriedad de la colegiación, y organizar cursos, jornadas y asambleas informativas.

El crecimiento del número de colegiados, el aumento de las escuelas universitarias y la reforma del plan de estudios de Fisioterapia, que creó el título de grado, marcaron nuevos objetivos y prioridades: se crearon delegaciones en Alicante y Castellón, nació la revista *Fisioterapia al Día*, y se firmaron acuerdos con entidades financieras y compañías de salud, entre otros logros.

Al Colegio, se incorporaron nuevos compañeros que reforzaron el proyecto: Pedro Rosado, María Victoria González, José Ángel González, Manolo Ávila, Vicenta Díaz, Carlos Villarón, Jaime Martínez, Felipe Querol. Y en el área administrativa, Carmen Pérez. Posteriormente, se sumaron los asesores Santiago Sevilla, Fernando Gómez y Rosa Marcos, quienes han contribuido a consolidar esta etapa de crecimiento y fortalecimiento institucional.

En cuanto a las elecciones, en 2002, 2006 y 2010 se produjeron ligeros cambios en los miembros de la Junta de Gobierno. Sin embargo, el mayor relevo tuvo lugar en 2014. El 8 de mayo de ese año, como secretaria general y acompañada por la Junta de Gobierno saliente, di paso a una nueva Junta de Gobierno, encabezada por Josep Benítez, formada por un equipo joven y altamente preparado que inició un camino lleno de proyectos. Fue un acto cargado de emoción y de confianza, sabiendo que dejábamos el Colegio en buenas manos.

Hoy, el ICOFCV es una institución madura, con más de 7.000 colegiados, titulaciones de grado en Fisioterapia y un creciente número de doctores. Los avances tecnológicos han revolucionado la profesión y el Colegio. Desde las actas escritas a mano hasta las teleconferencias que evitan desplazamientos, el progreso ha sido enorme.

Aún es un Colegio joven, con solo 25 años. Y como decimos en valenciano, *tota pedra fa pa-ret*: el Colegio siempre está abierto a toda colaboración. Siempre hacen falta compañeros interesados en ayudar para superar retos y continuar creciendo como profesión. Os aseguro que vale la pena; colaborar en esta maravillosa profesión es una satisfacción inmensa.

No quiero cerrar esta editorial sin enviar un fuerte abrazo a los compañeros afectados por la riada de Valencia. Deseo que poco a poco todo vuelva a la normalidad. *Avant, sempre avant*.

Por último, gracias a todos los compañeros con los que he compartido esta gran aventura de la vida que es la Fisioterapia. Compañeros que hoy considero grandes amigos y que han hecho posible la creación y desarrollo del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, que celebra su 25 aniversario.

Gracias, gracias y gracias.

Feliç 25 Aniversari a tots!!!

# Editorial



## Vicenta Fortuny Almudéver

Ex secretària del ICOFCV  
Colegiada de Honor

És un honor participar en la celebració del 25 aniversari de l'ICOFCV a través d'esta editorial. I també és un repte personal intentar resumir en poques paraules les vivències dels 20 anys que vaig dedicar com a secretària a la defensa de la nostra professió. Durant este temps, he tingut el privilegi de compartir el compromís d'impulsar la fisioteràpia amb molts companys. Segur que alguns noms quedaran en el tinter, i demane disculpes per endavant per això.

Tot va començar en 1994, quan Juan López Boluda em va proposar formar part de la nova Junta de Govern de la delegació de la Comunitat Valenciana de l'Associació Espanyola de Fisioteràpia (A.E.F.) com a vicesecretària. Dos anys després, en 1996, vaig assumir el càrrec de secretària. En esta travessia vaig compartir reptes i assoliments amb companys inoblidables: els difunts Teresa Lloret, Pepe Melià i Pepe Cantavella, als qui recorde amb gran carinyo. Vicente Bou, Hortensia Vaello, Vicente Toledo, Celedonia Igual, Antonio Font, Raúl Mas, Juan Teruel, Manolo Granells, Juanjo Boscà, Antonio Pascual, Amadeo Fernández, Sonia Corresa, Maite Montañana, Francisco Ferrando, Casto Bolumar, Rafa Sanchis i Amparo Lluesma, entre altres, també han deixat un llegat inesborrable.

Els inicis no van ser fàcils: pocs recursos, reunions en pisos xicotets i entrepanys per a suportar les llargues sessions. A falta de mitjans informàtics, les nostres circulars i notificacions es preparaven a mà i recorde portar-les a Correus en un carro de la compra.

En aquell moment, la lluita contra l'intrusisme era prioritària, però paral·lelament, vam establir comissions de treball, assessories jurídiques i laborals, i vam enfortir el contacte amb universitats i estaments públics per a avançar cap al nostre objectiu principal: la creació del Col·legi Professional.

Les diferents delegacions de la AEF van impulsar la creació dels Col·legis Professionals de Fisioteràpia. En 1991, la delegació de la Comunitat Valenciana va fer este pas actuant com a comissió gestora, i en l'Assemblea celebrada el 25 de maig de 1996, es va triar la Junta Gestora Pro-Col·legi.



Va haver-hi molts obstacles: canvis polítics i resistències d'altres professionals que no estaven interessats en la creació del Col·legi. Després d'anys de reunions i negociacions, el 30 de març de 2000 es va aprovar la Llei 1/2000 de la Generalitat Valenciana, que aprovava la creació de l'Il·lustre Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana (ICOFCV). La publicació en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana el 4 d'abril va marcar l'inici d'una nova etapa. Vam ser el quint col·legi professional, després de Catalunya, Madrid, Andalusia i Múrcia. És difícil expressar amb paraules l'emoció i alegria que vam sentir en aconseguir la creació del Col·legi Professional, la nostra màxima representació en defensa de la professió a nivell institucional.

La seu es va situar provisionalment a Massanassa, en la clínica de Vicente Bou. Posteriorment, i després de la compra d'un local, es va traslladar a la seua ubicació actual al carrer Sant Vicent Màrtir, a València.

La primera Junta de Govern, triada el 17 de juny de 2000 durant l'Assemblea Constituent, va iniciar una etapa plena de projectes: dotar a la seu de personal i recursos, fomentar l'obligatorietat de la col·legiació, i organitzar cursos, jornades i assemblees informatives.

El creixement del nombre de col·legiats, l'augment de les escoles universitàries i la reforma del pla d'estudis de Fisioteràpia, que va crear el títol de grau, van marcar nous objectius i prioritats: es van crear delegacions a Alacant i Castelló, va nàixer la revista *Fisioteràpia al Dia*, i es van firmar acords amb entitats financeres i companyies de salut, entre altres assoliments.

Al Col·legi, es van incorporar nous companys que van reforçar el projecte: Pedro Rosado, María Victoria González, José Ángel González, Manolo Ávila, Vicenta Díaz, Carlos Villarón, Jaime Martínez i Felipe Querol. I en l'àrea administrativa, Carmen Pérez. Posteriorment, es van sumar els assessors Santiago Sevilla, Fernando Gómez i Rosa Marcos, els qui han contribuït a consolidar esta etapa de creixement i enfortiment institucional.

Respecte a les eleccions, en 2002, 2006 i 2010 es van produir lleugers canvis en els membres de la Junta de Govern. No obstant això, el major relleu va tindre lloc en 2014. El 8 de maig d'eixe any, com a secretària general i acompanyada per la Junta de Govern eixint, vaig donar pas a una nova Junta de Govern, encapçalada per Josep Benítez, formada per un equip jove i altament preparat que va iniciar un camí ple de projectes. Va ser un acte carregat d'emoció i de confiança, sabent que deixàvem el Col·legi en bones mans.

Hui, l'ICOFCV és una institució madura, amb més de 7.000 col·legiats, titulacions de grau en Fisioteràpia i un creixent nombre de doctors. Els avanços tecnològics han revolucionat la professió i el Col·legi. Des de les actes escrites a mà fins a les teleconferències que eviten desplaçaments, el progrés ha sigut enorme.

Encara és un Col·legi jove, amb només 25 anys. I com diem en valencià, *'tota pedra fa paret'*: el Col·legi sempre està obert a tota col·laboració. Sempre fan falta companys interessats a ajudar per a superar reptes i continuar creixent com a professió. Vos assegure que val la pena; col·laborar en esta meravellosa professió és una satisfacció immensa.

No vull tancar esta editorial sense enviar un fort abraç als companys afectats per la riuada de València. Desitge que a poc a poc tot torne a la normalitat. Avant, sempre avant.

Finalment, gràcies a tots els companys amb els quals he compartit esta gran aventura de la vida que és la Fisioteràpia. Companys que hui considere grans amics i que han fet possible la creació i desenvolupament de l'Il·lustre Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de la Comunitat Valenciana, que celebra el seu 25 aniversari.

Gràcies, gràcies i gràcies.

Feliç 25 Aniversari a tots!!!

# Hablamos con...

## Josep Benítez

Decano del ICOFCV



Entrevistar al decano del Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana era ineludible en este número de FAD. Es de justicia dar voz en estas páginas a quien, por segunda vez, lleva el timón de la corporación. Un verdadero capitán que, con mano firme, evitó en su primera etapa que el barco naufragara y que ahora lo dirige con determinación, acercándolo cada vez más al colectivo. Con un estilo inconfundible y una claridad que se agradece, es un líder sólido, de esos que siempre quieres tener cerca cuando se avecina la tormenta. Josep Benítez. Ni más ni menos.

### **Este año celebramos el 25 Aniversario del ICOFCV. Josep, ¿cómo fue tu primer contacto con el Colegio?**

Mi primer contacto con el Colegio se remonta a sus inicios. En aquel momento, los que creíamos firmemente en la importancia de contar con una organización profesional estábamos colegiados en el Colegio de Catalunya, ya que era el más próximo. Cuando se fundó el ICOFCV, solicitamos el traslado de expediente y comenzamos nuestra andadura en la Comunidad Valenciana. Poco después, me ofrecieron la posibilidad de dirigir la primera revista de la institución, *Fisioteràpia al dia*, y movido por el afán -en cierta medida utópico- de movilizar al colectivo, acepté el reto.

### **Años más tarde, en 2014 presentaste tu candidatura como decano y, tras un paréntesis, en el que te fuiste a China a trabajar como fisioterapeuta, volviste a coger el mando en 2022. Durante tus años al frente de la institución, ¿cuáles han sido los principales desafíos?**

El mayor desafío ha sido, sin duda, a nivel institucional. Para la administración pública, la fisioterapia no es importante; más allá de buenas palabras, no existe un compromiso real. Esto hace que nues-



La verdadera fuerza de los fisioterapeutas radica en nuestros pacientes... Si conseguimos que ellos reconozcan nuestra labor y exijan una mayor presencia de la fisioterapia en el sistema sanitario, podremos lograr avances significativos.



tra presencia en ámbitos clave como la sanidad, la educación y los servicios sociosanitarios sea muy limitada.

Otro obstáculo importante es la fragmentación del colectivo. La mayoría de fisioterapeutas trabajan en centros pequeños, con uno, dos o, a lo sumo, tres compañeros, lo que dificulta la unión y hace que nos cueste alzar la voz para que se nos escuche. Esto nos resta fuerza ante los responsables políticos, quienes son conscientes de la nula masa social que tenemos detrás respaldando nuestras demandas.

### **Por el contrario, el fisioterapeuta es uno de los profesionales sanitarios más valorados por los pacientes...**

Así es. Por eso insisto siempre en el mismo mensaje: la verdadera fuerza de los fisioterapeutas radica en nuestros pacientes. Es fundamental que, en cada sesión, les transmitamos la importancia de la fisioterapia en la salud de las personas, su coste-efectividad, los beneficios en los diferentes campos de actuación y la necesidad de un mayor apoyo por parte de la administración. Si conseguimos que ellos reconozcan nuestra labor y exijan una mayor presencia de la fisioterapia en el sistema sanitario, podremos lograr avances significativos.

### El ICOFCV nació con una finalidad. Tras 25 años, ¿crees que ha cumplido sus objetivos?

El propósito de los colegios profesionales es regular y velar por el adecuado ejercicio de la profesión, así como fomentar el reconocimiento mutuo entre la sociedad y los fisioterapeutas. En este sentido, el ICOFCV ha cumplido con su función, aunque siempre hay margen de mejora.

Debemos seguir concienciando sobre la importancia de estar debidamente colegiado para poder ejercer la fisioterapia en todos sus ámbitos: asistencial, docente, investigador y de gestión; y no solo porque sea un requisito legal, sino porque representa una garantía para el ejercicio profesional. Me gusta explicarlo con el símil del carnet de conducir: puedes ser un excelente conductor, pero si tienes un accidente y tu carnet está caducado, la responsabilidad recaerá sobre ti. Lo mismo ocurre con la colegiación: si un fisioterapeuta tiene un problema legal y no está colegiado, lo primero que va a solicitar el juez es el título y la colegiación, si esta última no existe, de entrada, va a considerar que no está capacitado para ejercer la profesión, con todas las consecuencias que ello conlleva.

### ¿Cuáles son las prioridades actuales del Colegio de Fisioterapeutas?

Para lo que queda de legislatura, hemos decidido cambiar de estrategia. Hemos constatado que las reuniones con los políticos son una pérdida de tiempo: muchas promesas que no se materializan en absolutamente nada. Por ello, vamos a enfocar nuestros esfuerzos en la sociedad civil, fortaleciendo alianzas con asociaciones de pacientes. Creemos que trabajar con ellos, que son nuestra razón de ser como fisioterapeutas, nos aportará mucho más. Los partidos políticos siempre encontrarán en nosotros un interlocutor dispuesto a dialogar, pero no para cumplir el expediente. Son ellos quienes



Debemos seguir concienciando sobre la importancia de estar debidamente colegiado para poder ejercer la fisioterapia en todos sus ámbitos: asistencial, docente, investigador y de gestión; y no solo porque sea un requisito legal, sino porque representa una garantía para el ejercicio profesional.



deben decidir si siguen en su “limbo” o empiezan a abordar la realidad. Mientras tanto, reitero: nuestro foco será la colaboración con asociaciones de pacientes.

### ¿Qué retos y metas te planteas a largo plazo para el ICOFCV?

Si bien, cada vez lo veo más utópico, nuestro reto de futuro es conseguir que los colegiados se sientan próximos a la institución, que participen, que se acerquen a debatir, a compartir y a reflexionar sobre el futuro de la profesión. Aún se percibe al Colegio como una institución distante, y puedo asegurar que no hemos escatimado esfuerzos y acciones que demuestran todo lo contrario y que deberían cambiar esa percepción. Ahora es el colectivo el que también debe dar un paso al frente y responder.



### ¿Crees que la labor del Colegio es suficientemente valorada?

La reciente riada de Valencia nos ha dejado una lección importante: ha evidenciado la relevancia de la unidad y del sentido de gremio. Desde el primer momento, nuestra prioridad fue estar al lado de los afectados, apoyándoles y brindándoles soluciones. No fue fácil, ya que la administración pública no colaboró ni facilitó ningún trámite ni recurso. Quedó patente que la administración es un mastodonte poco útil. A pesar de ello, nuestra respuesta fue muy rápida y con prioridades claras: ayudar a nuestros colegiados damnificados.

Muchos colegiados afectados nos han expresado su sorpresa al descubrir la verdadera utilidad del Colegio. Esto me lleva a preguntarme: ¿qué más se puede hacer para que el colectivo se sienta unido e implicado en la evolución de la profesión? Seguramente, de la respuesta a esta pregunta depende mi futuro al frente de la institución.

### También la fisioterapia ha evolucionado mucho en estos 25 años. ¿Cuáles han sido los principales hitos?

Uno de los mayores logros ha sido el reconocimiento social. A finales de los 90, muchos pacientes nos identificaban con masajistas y desconocían nuestra formación universitaria. También se nos asociaba casi exclusivamente al ámbito deportivo. Hoy, la sociedad comprende que somos profesionales sanitarios clave en diversas especialidades; no solo de los problemas músculo-esqueléticos, sino también en otras áreas como la neurología o los problemas respiratorios y para diferentes etapas. Los niños o los mayores son usuarios habituales de fisioterapia.

Es más. Nos hemos convertido en un profesional sanitario de primera intención: cada vez más pacientes acuden directamente a nosotros para valorar sus problemas de salud, confiando en nosotros, en nuestro criterio y capacidad para derivarlos si es necesario.



La reciente riada de Valencia nos ha dejado una lección importante: ha evidenciado la relevancia de la unidad y del sentido de gremio... Muchos colegiados afectados nos han expresado su sorpresa al descubrir la verdadera utilidad del Colegio.



La sociedad necesita fisioterapeutas especializados. Los propios pacientes recurren al Colegio en busca de ellos... Quizás el camino más rápido sea la acreditación a través de los colegios profesionales, siguiendo el modelo estadounidense.



Otro hito relevante ha sido la evolución de nuestra metodología de intervención. Hemos pasado de una base científica limitada a contar con una base sólida que nos permite actuar con mayor seguridad, conocimiento y capacidad de adaptación a las necesidades y paradigmas actuales del concepto de salud y enfermedad. Actualmente, la mayoría de los centros de fisioterapia incluyen salas de recuperación activa, donde el ejercicio y la participación del paciente son fundamentales en el proceso de recuperación. Y la sociedad así lo identifica.

### ¿Cuáles son los principales retos del futuro? ¿Hacia dónde debe dirigirse la fisioterapia?

El mayor reto es, sin duda, la creación de especialidades. Sin embargo, para lograrlo, es fundamental madurar conceptualmente y dejar de lado los “egos”.

La fisioterapia debe avanzar hacia la especialización explorando otras vías. El Real Decreto 589/2022 actualizó los criterios para acceder a las especialidades en Ciencias de la Salud, incorporando los títulos de capacitación avanzada como escalones inferiores. No obstante, quizás el camino más rápido sea la acreditación a través de los colegios profesionales, siguiendo el modelo estadounidense, donde se otorgan certificaciones de especialidad tras aportar una serie de criterios y superar pruebas de suficiencia.

Por otro lado, necesitamos mayor cohesión como colectivo. Nos gusta compararnos con los médicos, pero no actuamos como ellos. En medicina, nadie se plantea ejercer sin estar colegiado, y la gran mayoría participa en sociedades científicas, sindicatos y en sus colegios profesionales, formando una red de apoyo bien estructurada, algo que en fisioterapia aún debemos fortalecer.

La sociedad necesita fisioterapeutas especializados. Los propios pacientes recurren al Colegio en busca de profesionales expertos en áreas concretas. Ahora la cuestión es si los responsables políticos y gestores sanitarios están dispuestos a reconocer esta necesidad y tomar medidas al respecto.



### Después de estos años al frente de la entidad, ¿qué balance haces de tu trayectoria?

Mi relación con la entidad ha pasado por tres etapas muy distintas. La primera, como director de la revista, fue breve (2000-2001) y con una vinculación relativamente distante con la institución.

La segunda etapa fue como decano y se extendió durante casi cuatro años, de mayo de 2014 a enero de 2018. Fue una etapa complicada; asumí la responsabilidad de mantener la dignidad de la profesión y reconstruir la institución en un momento crítico. Fueron años difíciles, donde mantener el barco a flote exigió un gran esfuerzo personal, hasta el punto de sentir que me hundía con él. Después, hice un paréntesis y volví a ejercer como fisioterapeuta en un equipo deportivo (siempre agradecido al doctor Ximo Más), lo que me permitió recuperar la ilusión por esta maravillosa profesión.

La tercera etapa es la actual. Regresé y asumí nuevamente el decanato en enero de 2022. La decisión de volver no fue fácil, ni en lo personal ni en lo fa-

miliar, pero el apoyo de compañeros y amigos me impulsó a dar el paso. En poco tiempo, hemos modernizado el Colegio y hemos puesto en marcha numerosas iniciativas en beneficio de los colegiados. Sin embargo, uno de los aspectos más frustrantes ha sido la Ley 2/2022 y las interminables reuniones con políticos que, lamentablemente, han resultado en tiempo perdido. Ahora queda un año por delante para reflexionar y tomar la mejor decisión, sin hipocresías: primero, pensar en lo mejor para mí y, después, en lo mejor para la institución. En lo personal, me asaltan muchas dudas sobre si todo este esfuerzo ha valido la pena. La fisioterapia me ha dado casi todo, la he disfrutado. Al venir del ámbito del deporte profesional, mi familia ya estaba acostumbrada a mis ausencias. Sigo siendo un soñador empedernido, pero no dejo de preguntarme: ¿lograré despertar al colectivo?, ¿merece la pena todo este esfuerzo para que la profesión y la fisioterapia avancen? En la sociedad tan individualista, egocéntrica y cortoplacista en la que vivimos, es muy difícil ser un Quijote y mantener ese grado de sana locura que nos permita seguir viendo gigantes donde otros solo ven molinos.



### La constitución del ICOFCV: Un hito en la Fisioterapia de la Comunidad Valenciana

El 17 de junio de 2000 marcó un momento crucial para la fisioterapia en la Comunidad Valenciana con la celebración de la Asamblea Constituyente del ICOFCV y las elecciones para conformar su primera Junta de Gobierno. Tan solo dos días después, el 19 de junio, quedó formalmente constituida la primera Junta de Gobierno, dando inicio a una nueva etapa de unidad y profesionalización del sector.

#### Reconocimiento formal

El 20 de noviembre de 2000, el ICOFCV fue inscrito oficialmente en el Registro de Colegios Profesionales con el número 86, como se publicó en el DOGV, consolidando así su existencia como entidad clave para el desarrollo y la regulación de la fisioterapia en nuestra comunidad.

# Conoce tu Colegio ¿Qué es y qué puede hacer por ti?

## ¿Qué es el ICOFCV?

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV) es una **corporación de derecho público**, reconocida por la Constitución Española (art. 36), con una misión clara: ordenar y representar la Fisioterapia en la Comunidad Valenciana.

*No somos una asociación, sindicato o empresa, sino una institución con funciones específicas y únicas.*



## ¿Para qué sirve el ICOFCV?



1

**Ordenar la profesión**  
Regulamos el ejercicio profesional en base a normas éticas y legales.

2

**Representar a la Fisioterapia**  
Somos la voz institucional de la profesión en la Comunidad Valenciana.

3

**Defender los intereses profesionales** de nuestros colegiados.

4

**Proteger a los pacientes** a través de la garantía del ejercicio ético.

## ¿Qué **NO** puede hacer el ICOFCV?

Los colegiados deben saber que hay ámbitos y temas que no son competencia legal del Colegio y, por lo tanto, no puede actuar al respecto. Estos son:

Negociación  
de salarios

Resolución de  
conflictos laborales

Actuaciones que correspondan  
a sindicatos o empresas



*Nuestra misión no es cambiar las condiciones laborales, pero sí representarte y defender la profesión en los ámbitos que nos corresponden y posicionar la fisioterapia como ciencia sanitaria ante la sociedad y ante las autoridades.*

## ¿Por qué es obligatorio colegiarse?

Según la *Ley 1/2000*, para ejercer como fisioterapeuta en la Comunidad Valenciana, es obligatorio **estar colegiado** en el ICOFCV. Esta norma **garantiza** que todos los profesionales cuentan con la **capacidad** necesaria para ello.

## ¿Por qué es imprescindible el Colegio?



**25 años de historia, logros y solidaridad**, en los que hemos consolidado la profesión y protegido los intereses de los colegiados. Además, seguimos avanzando para hacer de la Fisioterapia un pilar esencial en la sanidad valenciana.

# ¿Quién está al frente?



## JUNTA DE GOBIERNO

Decano

.....  
Josep C. Benítez Martínez

Secretario

.....  
Jesús Ramírez Castillo

Vicedecana

.....  
Cristina Salar Andreu

Delegada Alicante

.....  
Ana Lázaro de Gali

Delegado Valencia

.....  
Juan José Bruñó Montesa

Delegada Castellón

.....  
Rocío Chiva Tárrega

Tesorero

.....  
Enrique Cuñat Pomares

Vocal

.....  
Lirios Dueñas Moscardó

Vocal

.....  
Vera Moltó Sevilla

Vocal

.....  
Francesc Taverner Torrent

Vocal

.....  
Vicent Pontes Forner

Vocal

.....  
Salvador Bertomeu Moragues

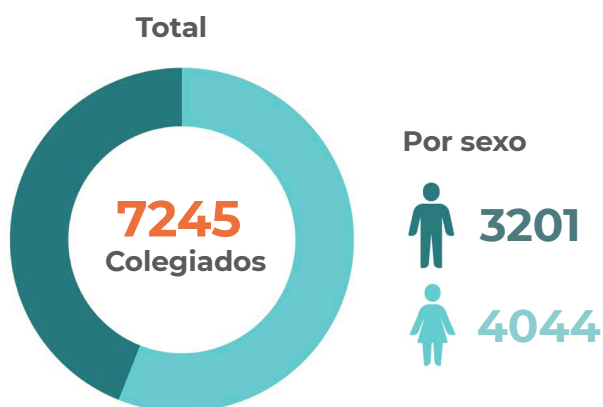


# El ICOFCV en cifras

\* Datos a fecha de 31 de diciembre de 2024

## Colegiados en total

En la actualidad el Colegio de Fisioterapeutas suma 7245 colegiados, siendo un 55,8% mujeres. Entre ellos, el ICOFCV cuenta con colegiados ejercientes, no ejercientes, honorarios y colegiados de Honor.



## Colegiados por provincia

Por provincias, Castellón supone el 10% de los colegiados, Valencia más del 52% y Alicante más del 35%. Casi el 3% son de otras comunidades autónomas.



## Secciones y Comisiones

### Secciones

Creadas por la Junta de Gobierno, están formadas por expertos en áreas clave:

- 7**
- Sección de Formación
  - Sección de Comunicación-TIC
  - Sección de Universidades
  - Sección de Comité de Ética en Investigación Clínica en Fisioterapia
  - Sección de Proyección Profesional
  - Sección de Intrusismo y Defensa de la Profesión
  - Sección de Eventos e Identidad Institucional

### Comisiones

Creadas a petición de un número de colegiados interesados en áreas específicas:

- 14**
- Suelo Pélvico
  - Sanidad Pública
  - Fisioterapia Escolar
  - Terapia Manual
  - Fisioterapia Cardiorrespiratoria
  - Discapacidad Psico-Motriz
  - Fisioterapia Invasiva
  - Osteopatía
  - Deportiva
  - Artes Escénicas
  - Pediatría
  - Neurorrehabilitación
  - Fisioterapia Renal
  - Fisioterapia Oncológica

*¡Tú también formas parte de esta casa y de esta historia!*

# Hoy, un colegio más profesional y comprometido

Hace 25 años, el Colegio nació con el propósito de dar oficialidad a la profesión y abrir camino en un sector que apenas contaba con reconocimiento. El reto era claro: construir una estructura sólida y ganar presencia tanto en la sociedad como en el ámbito sanitario. No ha sido un camino fácil. Ha habido luces y sombras, logros y desafíos.

En los últimos tres años, bajo el liderazgo de Josep Benítez, el equipo colegial ha impulsado una transformación clave, convirtiendo al Colegio en una corporación más eficiente, profesional y orientada a las necesidades de la profesión. Es hora de hacer balance: ¿qué hemos logrado en estos tres últimos años? A continuación, destacamos algunos de los principales hitos conseguidos.



## NUEVO CAMPUS VIRTUAL

### IMPULSO AL E-LEARNING

En septiembre de 2022, pusimos en marcha el primer Campus Virtual del ICOFCV, un entorno de aprendizaje moderno y accesible con más de 60 cursos transversales, así como webinars y ponencias de fisioterapia específicos de fisioterapia, en su mayoría gratuitos o a precios especiales. Este avance representa un paso clave en la digitalización del Colegio y asegura que todos los colegiados puedan acceder a una formación de calidad.



## MÁS FORMACIÓN CONTINUADA

### UNA APUESTA FIRME POR LA EXCELENCIA

El Colegio ha dado un salto cualitativo en formación, consolidándola como uno de sus pilares. Ofrecemos cursos, seminarios y nuestra Jornada Internacional de Fisioterapia. Además, hemos institucionalizado las "Jornadas de Sanidad Pública" para reivindicar nuestro espacio en el sistema sanitario y resaltar los beneficios de la intervención del fisioterapeuta. También hemos potenciado las jornadas en ámbitos específicos de la fisioterapia, colaborando estrechamente con nuestras Comisiones para realizar un trabajo en equipo que favorezca el desarrollo de la profesión y la mejora en la atención a los pacientes.



## SOLIDARIDAD DIRECTA

### SIEMPRE AL LADO DE NUESTROS COLEGIADOS

Hoy el ICOFCV no es solo una institución, sino un apoyo real para sus colegiados. Este compromiso se ha hecho especialmente evidente durante la riada de Valencia. Desde el primer momento, estuvimos al lado de los afectados, organizando campañas de donaciones y destinando recursos para responder rápidamente y ayudarles a reactivar su actividad profesional. Hasta el momento se han destinado **más de 171.000 €** entre fondos propios, acciones solidarias y colaboraciones de otros colegios y entidades. Este apoyo tangible ha sido reconocido por muchos de los colegiados afectados.



## SEDES EN PROPIEDAD

### CRECIENDO CON SOLIDEZ

Una de las estrategias clave ha sido dotar al Colegio de patrimonio propio para fortalecer al colectivo y garantizar su futuro. La adquisición de nuevas sedes ha permitido ofrecer espacios adecuados a las necesidades del colectivo, facilitando reuniones de trabajo, cursos y mejores servicios.

- **Castellón:** inaugurada el 30 de marzo de 2022.
- **Alicante:** inaugurada el 12 de enero de 2024.
- **Valencia:** sede adquirida, con inicio de obras previsto para finales de 2025.



## NUEVA APP COLEGIAL

### FACILITANDO LAS GESTIONES COLEGIALES

Para mejorar la eficiencia en la gestión colegial y optimizar la atención a los fisioterapeutas, lanzamos la primera APP colegial: 'ICOFCV'. Esta herramienta innovadora facilita a los colegiados realizar trámites de manera rápida y sencilla, sin necesidad de desplazarse. Con la app, los colegiados pueden gestionar su documentación, inscribirse en actividades formativas, recibir comunicaciones oficiales y acceder a otros servicios de forma ágil y eficiente, adaptándose a las nuevas necesidades digitales de la profesión.

### La App del ICOFCV

está diseñada para simplificar tus gestiones y brindarte una experiencia cómoda y eficiente.

### YA PUEDES DESCARGÁTELA



## DEFENSA DE LA PROFESIÓN

### UNA LUCHA INCANSABLE POR EL EJERCICIO FÍSICO CON FINES TERAPÉUTICOS

El Colegio ha defendido, defiende y defenderá, con firmeza una herramienta fundamental para los fisioterapeutas: el **ejercicio terapéutico**. Mantuvimos reuniones con todos los partidos políticos, salimos a la calle a realizar concentraciones, lanzamos denuncias públicas, llevamos a cabo acciones de denuncia en clínicas, en redes sociales, en nuestras jornadas... en todas ellas, el ICOFCV ha exigido la modificación del artículo 9 de la Ley 2/2022 que entró en vigor en enero de 2023, advirtiendo que los preparadores físicos no son sanitarios, y que derivar pacientes con patologías o lesiones a ellos pone en riesgo su salud y es una invasión de competencias.



## MÁS SECCIONES Y COMISIONES

### FOMENTANDO EL TRABAJO EN EQUIPO

El Colegio ha impulsado la actividad de las comisiones ya existentes y ha facilitado la creación de nuevas secciones y comisiones. Entre 2022 y 2024 se han creado **5 nuevas secciones**: Sección de Universidades, Sección Comité de Ética en Investigación Clínica en Fisioterapia, Sección de Proyección Profesional, Sección de Intrusismo y defensa de la profesión, y Sección de Eventos e Identidad Institucional. Y en 2024, apoyamos la creación de **2 nuevas comisiones**: la Comisión de Fisioterapia Renal y la de Fisioterapia Oncológica.



## IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN

### NACEN SOCIVAFIS Y AFISCV

Hemos vuelto a hacer historia. El Colegio ha apoyado la creación de SOCIVAFIS y AFISCV, dos iniciativas clave para la investigación y formación de fisioterapeutas en base a principios científicos y de calidad. En 2022, con el regreso de Josep Benítez al decanato, reactivamos la **Sociedad Científica Valenciana de Fisioterapia (SOCIVAFIS)**. Y en 2024, impulsamos la creación de la **Academia de Fisioterapia de la Comunidad Valenciana (AFISCV)**, la primera institución de este tipo en España.





## DIVULGACIÓN DE LA FISIOTERAPIA

### IMPULSANDO NUESTRA PRESENCIA EN LA SOCIEDAD

Para aumentar la visibilidad de la fisioterapia, hemos llevado a cabo **campañas** de comunicación en **prensa impresa y digital**. Nuestro objetivo es llegar a la mayor audiencia posible, recogiendo testimonios de pacientes y profesionales sanitarios que valoran la importancia de la fisioterapia. Además, hemos ampliado nuestra **participación en congresos de otras disciplinas** para mostrar los beneficios de la fisioterapia en diversos campos, hemos **editado materiales divulgativos** específicos, y hemos mejorado nuestras plataformas de comunicación, contando con los mejores profesionales en cada uno de los ámbitos.



## MÁS CERCA DE NUESTROS PACIENTES

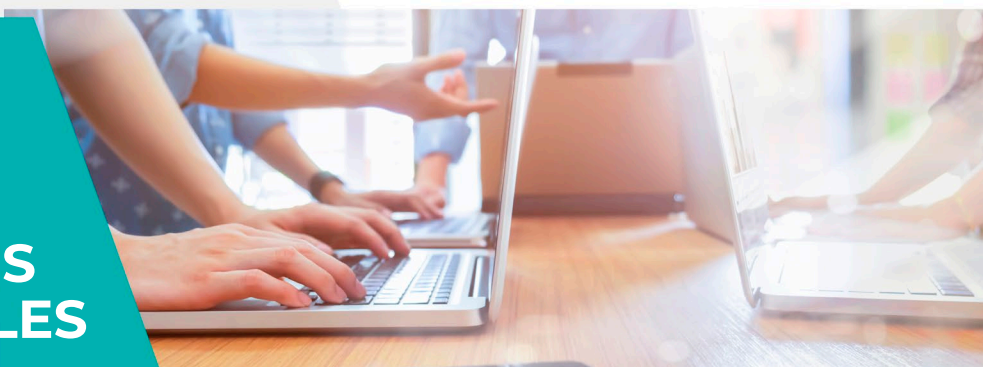
### NUESTRO EJE CENTRAL

En 2024, el ICOFCV ha respaldado diversas acciones concretas para fortalecer nuestro compromiso con los pacientes. Un claro ejemplo es nuestra **colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)** en Castellón, que permitió la creación de la **primera Unidad de Fisioterapia Oncológica** de la provincia, inaugurada el 25 de noviembre. Y nuestra participación en el Congreso de AECC Valencia.



## ¿Qué te ofrece el ICOFCV?

### SERVICIOS COLEGIALES



#### ***DESCUBRE todos los servicios exclusivos que tienes por estar colegiado***

En el ICOFCV no solo cumplimos con nuestra labor como entidad colegial, sino que también trabajamos para que cada colegiado sienta el respaldo, los beneficios y las herramientas necesarias para crecer profesional y personalmente.

En los últimos tres años hemos implementado nuevos servicios y hemos potenciando los existentes. Conoce todas las ventajas que como colegiado tienes a tu alcance.

### Seguro de Responsabilidad Civil

#### **Máxima protección para tu ejercicio profesional**

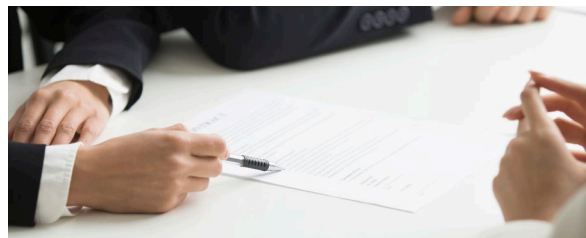
Contamos con un seguro de responsabilidad civil profesional que te protege ante posibles reclamaciones, permitiéndote desarrollar tu actividad profesional con las mayores garantías.



## Asesoramiento profesional gratuito

Resuelve tus dudas con nuestro equipo de expertos en:

- Asesoría jurídica, laboral, fiscal y financiera.



**PhysioCiencia**  
CIENCIA PARA FISIOS

## Physiociencia

Accede gratuitamente a los últimos avances en fisioterapia

- Mantente al día con artículos científicos actualizados.
- Explora contenidos en soportes audiovisuales: vídeos, infografías y más.

## ProET

Diseña programas de ejercicios terapéuticos personalizados

Esta herramienta facilita tu día a día como fisioterapeuta con más de 900 ejercicios y plantillas predefinidas o protocolos propios.

**proet**  
programas ejercicio terapeutico



## Formación continuada

Aprende y evoluciona con ventajas exclusivas

- Accede a cursos, webinars y jornadas organizados por el ICOFCV.
- Participa en sorteos de inscripciones gratuitas y disfruta de descuentos en eventos formativos de otras entidades.



## Campus Virtual

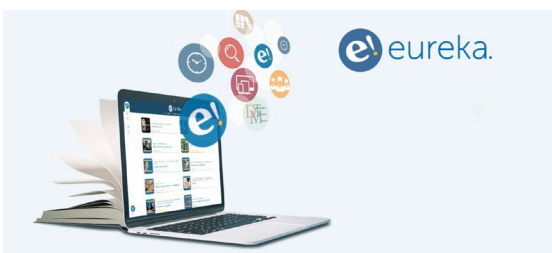
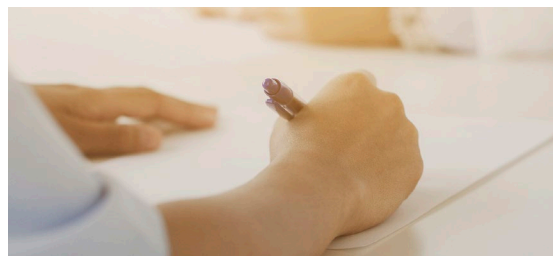
Formación online a tu medida

- Más de 60 cursos transversales
- Webinars y ponencias de fisioterapia
- Contenidos gratuitos o a precios especiales para colegiados

## Consentimientos informados

### Protege tu práctica profesional

Descarga plantillas de consentimientos informados en castellano, valenciano, inglés o francés, adaptadas a diferentes técnicas, esenciales para tu práctica clínica.



## Plataforma del Conocimiento

### Accede a recursos científicos y divulgativos

- Plataformas digitales: Eureka (Editorial Médica Panamericana)
- Y Biblioteca física en la sede de Valencia.

## Bolsa de empleo exclusiva

### Oportunidades laborales para ti

Explora las ofertas de trabajo de nuestra bolsa de empleo, ahora clasificada para profesionales por cuenta propia o ajena. También puedes poner una oferta laboral.



## Convenios con ventajas

### Aprovecha los acuerdos exclusivos

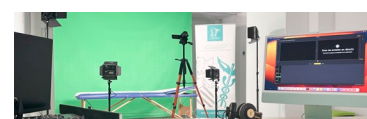
Disfruta de condiciones preferentes en entidades colaboradoras que hemos negociado para ti.



## Manual de Estándares

### Guía de referencia para una práctica de calidad

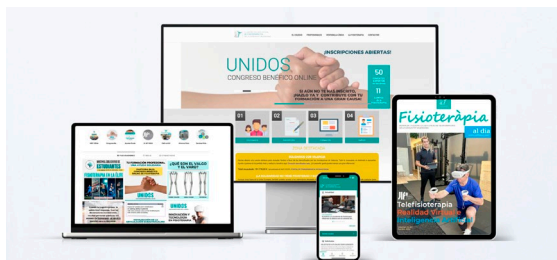
Consulta este completo manual que define buenas prácticas en la relación con los pacientes y en la gestión.



## Estudio de grabación

### Un plató profesional a tu disposición

Ubicado en la sede de Alicante, con todo el material necesario para grabaciones y presentaciones de calidad.



## Información siempre a tu alcance

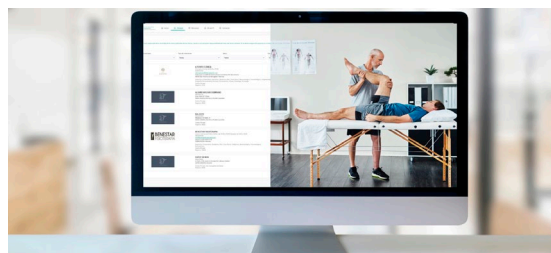
### Mantente al día con nuestros canales de información

- Boletín mensual informativo y formativo
- Revista trimestral "Fisioteràpia al Dia"
- WhatsApp, Telegram, redes sociales y web
- Correos electrónicos y circulares

## Registro y difusión de tu clínica

### Asesoramiento y visibilidad

Te guiamos en la autorización sanitaria de tu clínica y, una vez obtenida, la destacamos en nuestro directorio web, lo que te ayudará a ganar visibilidad y dará confianza a tus pacientes.



## Placa identificativa para tu clínica

### Sello de profesionalidad

Refuerza la confianza de tus pacientes colocando en tu clínica la placa oficial del ICOFCV, garantía de profesionalidad que acredita que eres un fisioterapeuta colegiado.



## Vídeo-consejos

### Educa y conciencia a tus pacientes

Informa a tus pacientes con los vídeo-consejos de la campaña "Consejos para vivir mejor". Solicítalos y úsalos en tu sala de espera o recepción como material divulgativo.



## Logo corporativo

### Refuerza tu imagen profesional

Proyecta una imagen sólida y profesional utilizando el logotipo del ICOFCV junto a tu número de colegiado. Solo tienes que solicitarlo y cumplir los requisitos.

*Tu colegiación no es solo un requisito,  
es una puerta abierta a múltiples oportunidades*

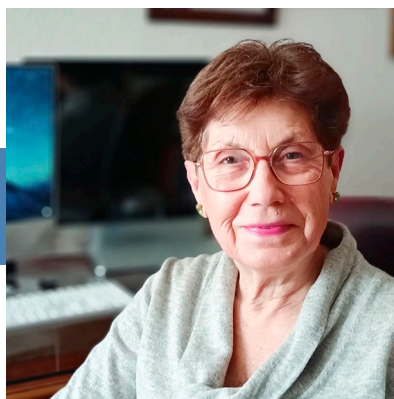
# La voz de los colegiados

La historia del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV) es también la historia de quienes lo han vivido desde sus inicios y de quienes se han sumado recientemente. Para conmemorar esta trayectoria, hemos recogido las voces de seis colegiados que representan distintas generaciones: dos pioneros, dos que han crecido con el ICOFCV y dos jóvenes recientemente incorporados, quienes nos comparten su visión sobre el papel del Colegio y su evolución.



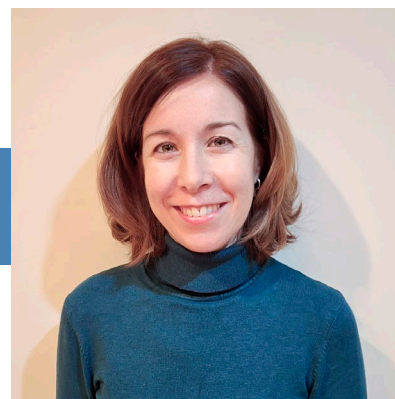
VICENTE TOLEDO

Colegiado 6



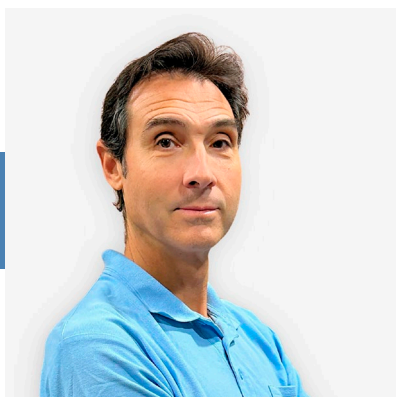
CELEDONIA IGUAL

Colegiada 11



Mª JOSÉ NAVARRO

Colegiada 175



JORDI REIG

Colegiado 218



JAVIER ESPINOSA

Colegiado 8751



LUCÍA BONET

Colegiada 9433

## Un hito en la profesión

La creación del ICOFCV marcó un antes y un después en la fisioterapia en la Comunidad Valenciana. **Celedonia Igual Camacho**, una de las primeras colegiadas e impulsoras del Colegio, recuerda el momento de su creación como un hito decisivo: *"La creación del Colegio supuso un hito, marcó un antes y un después para nuestra profesión. Antes de su existencia, no había una entidad que ostentase nuestra representación y defensa ante la Administración, los tribunales y los particulares"*.

**Vicente Toledo Pérez** otro pionero e impulsor del Colegio, enfatiza la independencia que supuso su creación: *"Nos proporcionó una institución propia para la defensa de los intereses de los fisioterapeutas ante organismos públicos y privados y nos permitió separarnos completamente de Enfermería, reafirmando la fisioterapia como una profesión sanitaria autónoma"*.

## La importancia de contar con un Colegio Profesional

Para todos los entrevistados, la existencia de un Colegio Profesional es fundamental. Celedonia Igual destaca que *"es una institución que nos representa y ofrece servicios esenciales a los colegiados y a la sociedad"*. Vicente Toledo añade que *"además de la representación y de la defensa del colectivo, el Colegio facilita información actualizada sobre disposiciones legales que afectan al ejercicio de la profesión y desempeña un papel esencial en la formación de sus colegiados"*.

**Jordi Reig Mira**, subraya que el Colegio ha supuesto un gran avance para la profesión y destaca la importancia de los beneficios que ofrece: *"Nos proporciona cobertura con un seguro de responsabilidad civil, asesoría legal y formación continua, elementos imprescindibles para el ejercicio profesional"*. Por su parte, **María José Navarro Escartí** destaca que el Colegio ha de seguir defendiendo las competencias de los fisioterapeutas. *"Se re-*



Vicente Toledo



Nos proporcionó una institución propia, reafirmando la fisioterapia como una profesión sanitaria autónoma... Además, el Colegio desempeña un papel esencial en la formación de sus colegiados.



Mª José Navarro



Se agradece la amplia cartera de servicios que ofrece el ICOFCV... Además, se requiere un Colegio profesional para lograr el reconocimiento que merecemos, especialmente cuando nuestros intereses se ven amenazados por otros colectivos.

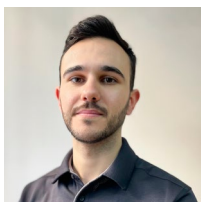




Celedonia Igual



La creación del Colegio supuso un hito, marcó un antes y un después para nuestra profesión... Surgió con una gran carga de ilusión y coraje, pero con pocos medios. Ahora es una institución totalmente consolidada.



Javier Espinosa



El Colegio nos respalda, defiende nuestros derechos, nos da visibilidad y asegura que los pacientes reciban una atención de calidad... Me da tranquilidad saber que puedo llamar para resolver cualquier problema o duda.



quiere un Colegio Profesional para aunar los intereses de los fisioterapeutas, para crecer como colectivo unido y lograr el reconocimiento que merecemos, especialmente cuando nuestros intereses se ven amenazados por otros colectivos. El Colegio es clave para fomentar la integración de la fisioterapia en el sistema sanitario y defender nuestras competencias”.

Desde la perspectiva de los jóvenes colegiados, Javier Espinosa Hernández destaca que “contar con un Colegio profesional es fundamental para garantizar el buen ejercicio de la fisioterapia; nos respalda legalmente, regula la profesión, defiende nuestros derechos, nos ofrece formación, nos da visibilidad en la sociedad y asegura que los pacientes reciban una atención de calidad”. Lucía Bonet Escalas añade que “el apoyo en temas legales y laborales es crucial, sobre todo para los que estamos empezando. Cuando terminas el Grado te encuentras con muchas dudas y situaciones en las que necesitas asesoramiento, y el Colegio siempre está ahí”, puntualiza.

### Una evolución positiva

El recorrido del Colegio en estos 25 años es ampliamente valorado de forma positiva. Celedonia Igual destaca que “surgió con una gran carga de ilusión y coraje, pero con pocos medios. Ahora es una institución totalmente consolidada en la que los fisioterapeutas confían plenamente”. Vicente Toledo aplaude el crecimiento del ICOFCV a pesar de los desafíos que ha tenido que superar y destaca que “como parte de esta institución desde sus inicios, me siento orgulloso de su crecimiento y consolidación”.

Jordi Reig considera que “la evolución ha sido exponencial. Cada vez hay más difusión hacia la población, lo que fortalece la visibilidad de la fisioterapia como profesión. También, la incorporación de nuevas tecnologías, como aplicaciones y una web mejorada, está facilitando el acceso a los servicios colegiales”, explica. María José Navarro coincide en que “se han potenciado espacios de



encuentro profesional con las jornadas y se han acercado los servicios a los colegiados con sedes en las tres provincias. Se agradece la amplia cartera de servicios que ofrece el ICOFCV”.

En cuanto a los fisioterapeutas recién incorporados, Javier Espinosa enfatiza la efectividad y cercanía del servicio de atención al colegiado: *“Me siento respaldado. Me da tranquilidad saber que puedo llamar para resolver cualquier problema o duda”*. Y Lucía Bonet destaca la adaptación del Colegio a las distintas etapas de la carrera profesional: *“Sus servicios se adaptan a las necesidades de los fisioterapeutas en las distintas etapas de su carrera, desde la incorporación al mundo laboral hasta la búsqueda de empleo o la actualización profesional”*.

### Mirando al futuro

Respecto a hacia dónde debería dirigirse, Jordi Reig hace un llamamiento a una mayor participación de los fisioterapeutas en las iniciativas del Colegio: *“Pienso que el Colegio está haciendo un gran trabajo, pero si queremos seguir creciendo como profesión, todos debemos implicarnos más”*. María José Navarro pone el foco en que el Colegio *“ha de seguir fomentando nuestra actualización y defendiendo nuestras competencias”*. Lucía Bonet propone *“más formaciones y encuentros que ayuden a entender y conocer mejor nuestro campo”*. Y Javier Espinosa apuesta por ampliar la formación y por implicar a los colegiados en la elección de las temáticas de los cursos ofrecidos, así como por reforzar la lucha contra el intrusismo: *“Es un problema que sigue afectándonos y que debemos combatir juntos”*.

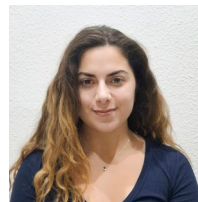
A lo largo de estos 25 años, el ICOFCV ha evolucionado y se ha consolidado como un pilar esencial para la profesión. La voz de sus colegiados refleja una historia de crecimiento, compromiso y mejora continua, con la mirada puesta en un futuro en el que la fisioterapia siga ganando presencia y reconocimiento.



Jordi Reig



La evolución del Colegio ha sido exponencial. Cada vez hay más difusión hacia la población y mejor acceso a los servicios... Se está haciendo un gran trabajo, pero si queremos seguir creciendo como profesión, debemos implicarnos más.



Lucía Bonet



Cuando terminas el Grado te encuentras con muchas dudas y situaciones en las que necesitas asesoramiento, y el Colegio siempre está ahí... Sus servicios se adaptan a las distintas etapas de la carrera del fisioterapeuta.



## NUEVA SECCIÓN DE FAD

# La entrevista canalla

por José A. Polo

En ocasión del vigesimoquinto aniversario de la creación del ICOFCV, en FAD estrenamos sección y damos aún más voz a nuestros colegiados porque ellos son, al fin y al cabo, la energía vital de esta institución. En esta ocasión, charlamos con el fisioterapeuta y colegiado Vicent Inflacoyons, gerente y propietario del gabinete de fisioterapia La Tibia Loca, para que nos cuente sus impresiones.



Pregunta: Buenos días, Vicent

Respuesta: Buenos los tendrá usted.

P: Empezamos bien. Bueno, volviendo al tema... es usted colegiado del ICOFCV desde hace dos años.

R: A la fuerza ahorcan.

P: ¿No le parece bien ser parte de una institución que trabaja para mejorar el presente y futuro de su profesión?

R: A mí el Colegio me parece un timo, mire usted; me colegié porque por lo visto es obligatorio, pero si no es por eso ni de coña. Seguro que los de la directiva se hinchan a mariscadas cuando nadie mira.

P: ¿Eso cree usted de verdad, cacho mendrugo?

R: Seguro que sí, a mí no me extrañaría porque yo no veo que el Colegio haga nada por nadie. Se pasean por el escenario como los hermanos de Peret pero no dan un palo al agua.

P: Ahora seguimos con eso. ¿Su color favorito?

R: El negro zaíno. Otros días, el marrón oscuro.

P: Marrón el que me estoy comiendo yo. ¿Una frase ingeniosa que le represente?

R: Esta de Unamuno me gusta mucho: ande yo caliente, ríase la gente.

P: Ya veo que es lector impenitente.

R: Se equivoca, a mí la Semana Santa no me gusta nada.

P: Ni leer tampoco, pero vamos a dejarlo correr. ¿Ha estado alguna vez en una asamblea del Colegio? Es la mejor oportunidad para ver de cerca lo que se hace en favor de la Fisioterapia, hacer oír su voz directamente y obtener respuestas a sus preguntas...



R: ¿Usted se cree que yo tengo todo el día? Las asambleas son una pérdida de tiempo. No me da la vida, estoy siempre muy liado con pacientes y con mis cosas.

P: Pues podría animarse y acudir a una de ellas. Hasta podría quejarse allí mismo, en vivo y en directo.

R: Son unos estirados, seguro que no me hacen caso.

P En *El Caso* voy a salir yo como se me arrebate la rama del perejil. ¿Qué le parecen a usted las medidas del Colegio para recuperar el ejercicio terapéutico como herramienta esencial para el fisioterapeuta?

R: El ejercicio no es tan importante, mire usted: eso es para fisios de segunda. Las esencias de la Fisioterapia, como todo el mundo sabe, son la invasiva, el infrarrojo, y la manipulación de la curcusilla.

P: Yo pensaba dejar de beber, pero después de esta entrevista... El Colegio estuvo desde el principio y sigue apoyando a los damnificados de la riada de octubre de 2024 con recursos económicos y humanos. Hasta quitando barro estuvieron en más de una clínica. ¿Quiere agradecer desde aquí el esfuerzo institucional y personal que ha supuesto?

R: Si ellos dan diez seguro que se meten veinte en la buchaca, los del Colegio no sirven nada más que para salir en la foto. Lo que tienen que hacer es trabajar más para acabar con los intrusos y para que nos paguen bien, que cobramos una miseria a fin de mes.

P: ¿Su base de datos favorita? ¿PubMed? ¿PeDro? ¿Scopus? ¿Google Scholar?

R: Facebook

P: Señor dame fuerzas... durante los últimos 25 años la Fisioterapia basa sus actuaciones diagnósticas y terapéuticas en la Práctica Basada en la Evidencia.

R: ¿La qué?

P: No me sorprende, para qué le voy a engañar. Durante estas dos décadas, el Colegio valenciano ha promovido jornadas científicas internacionales, diadas de estudiantes, actos científicos diversos mientras apoya oportunidades para la formación continua de sus colegiados. ¿Qué le parece ese trabajo de promoción de nuestra profesión?

R: Pues otro timo. Seguro que los que forman son amigachos de la directiva y que se sacan unos cuartos por la cara. Además, la práctica basada en la evidencia es una chorrada, lo que hay que hacer es darle una buena soba al paciente y mirarle que tenga los puntos gatillo bien alineados.

P: Su primer apellido es Inflacoyons. ¿Y el segundo?

R: Mastuerzo por parte de madre.

P: La madre que le parió, qué bien le sientan los apellidos. Una última pregunta antes de que me dé un ictus. ¿Cree usted que cuando los fisioterapeutas se unen para alcanzar metas comunes se puede conseguir el objetivo? ¿Podemos mejorar nuestra profesión todos juntos?

R: Qué va, estamos bien como estamos. Los fisios somos gente independiente y no nos hacen falta tantos colegios ni tantas tonterías. Además, no tenemos tiempo, con atender a nuestros pacientes y el papeleo de la clínica ya tenemos bastante. Lo que tenemos que hacer es ir cada uno a nuestra bola que ya ve lo bien que nos va.

P: Ahí le dio usted en todo lo alto, don Vicent. Así de bien nos va.

# 25 años de evolución legislativa de Colegios Profesionales



## Santiago Sevilla Gómez

Asesor jurídico del ICOFCV  
Abogado, colegiado del ICAV nº 6220

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV) se crea por la ley 1/2000, de 30 de marzo (DOGV núm. 3723, de 4 de abril de 2000) En su preámbulo se expresa que "la Fisioterapia constituye una profesión reconocida en España, entre las actividades profesionales sanitarias de grado medio".

Si bien los colegios profesionales están regulados por la Ley nacional 2/74, tras la promulgación de la Ley 6/1997, de 4 de diciembre, de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana, se presenta la solicitud de creación del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana ante la Consejería de Sanidad.

Desde el punto de vista del interés público, "se estimó conveniente y necesaria la creación del ICOFCV, dotando a estos profesionales de una organización capaz de velar por la defensa de sus intereses y ordenar el ejercicio de la profesión, todo ello sin perjuicio de la propia función social que se desempeña en el área sanitaria que se ocupa de la Fisioterapia y de la recuperación de enfermos" como se expresa en el preámbulo de la ley.

Así pues, se crea el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, como corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y con ámbito en toda la Comunidad Valenciana.

Dada la importancia que se le dio a la fisioterapia, para el ejercicio de ésta, en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana se estableció como obligatorio la previa incorporación al Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana; requiriéndose para incorporarse al ICOFCV estar en posesión del título universitario de Diplomado en Fisioterapia, de conformidad con el Real Decreto 2965/1980, de 12 de diciembre, y normas que lo desarrollen, y el Real Decreto 1414/1990, de 26 de octubre, o estar en posesión del título de diplomado en Enfermería, practicante o ATS en

la especialidad de fisioterapeuta o del diploma de fisioterapeuta, obtenidos conforme a la legislación vigente hasta la entrada en vigor del citado Real Decreto 2965/1980, de 12 diciembre.

Actualmente se requiere estar en posesión del título de grado de conformidad a lo previsto en la Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de fisioterapeuta.

En estos 25 años se ha producido una evolución legislativa de los colegios profesionales marcada por una serie de reformas que buscan adaptar estas instituciones a las nuevas realidades económicas y sociales, así como a los estándares europeos.

Así, entre los principales hitos y tendencias que vienen a incidir en el hecho colegial tenemos la **Ley 25/2009, de 22 de diciembre (Ley Ómnibus)**. Esta es una reforma, impulsada por la transposición de la Directiva de Servicios de la UE (Directiva 2006/123/CE), que ha supuesto un cambio importante ya que buscaba liberalizar el mercado de servicios y reducir barreras innecesarias, lo que afectó directamente a los colegios profesionales.

Dada la importancia y la función social así como el interés público de la fisioterapia se mantuvo la colegiación obligatoria para su ejercicio, a pesar de la eliminación de la colegiación obligatoria para otras profesiones. No obstante, se produjo una flexibilización de los requisitos de acceso y ejercicio profesional que el ICOFCV ha ido adoptando en sus sucesivas modificaciones estatutarias.

Una de las modificaciones introducidas en los fines de los colegios profesionales es "la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados". De este modo, el colegio profesional deja de ser considerado como una organización eminentemente corporativa para abrirse a la protección de los intereses de los consumidores de los servicios prestados por sus colegiados.

En estos años se han ido produciendo pronunciamientos del **Tribunal Constitucional y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)** que han tenido un papel crucial en la configuración de la normativa, con fallos que clarificaron el alcance de la colegiación obligatoria en función de las exigencias de interés público así como requerimientos a los colegios para garantizar mayor transparencia y evitar prácticas anticompetitivas.

Se han fortalecido los controles implementado mecanismos más eficaces para controlar el ejercicio de las profesiones y garantizar la calidad de los servicios prestados.

Se favorece una mayor participación de los profesionales en los propios colegios profesionales, se ha facilitado una mayor movilidad profesional con la creación de la colegiación única en toda España, en virtud de la cual la colegiación en un colegio profesional te faculta a ejercer la fisioterapia en todo el territorio del Estado.

Se han dictado sucesivas normas que favorecen una mayor transparencia y rendición de cuentas, estando los colegios profesionales sujetos a mayores exigencias, tanto en lo que respecta a la gestión de sus recursos como a la prestación de servicios a sus colegiados. Todo ello contribuye a mejorar la imagen de los colegios profesionales y a fortalecer la confianza de los ciudadanos en estas instituciones, constatándose que cada vez más ciudadanos acuden al colegio a presentar sus quejas, percibiéndose al colegio como una institución capaz y eficaz de regular la profesión y la relación entre sus colegiados y la de estos con los ciudadanos.

En conclusión, la evolución legislativa de los colegios profesionales en las últimas décadas se ha visto marcada por una serie de reformas que han transformado profundamente estas corporaciones de derecho público.

# Por qué los colegios son claves en la evolución de una profesión



## Gustavo Paseiro Ares

Presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCCFE)

En primer lugar, permitidme aprovechar este espacio, que agradezco enormemente, para felicitar el aniversario a todos los fisioterapeutas del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana. Son 25 años de lucha, evolución y logros que han colocado a la Fisioterapia valenciana a la vanguardia no sólo a nivel nacional, sino también europeo.

En este artículo, me gustaría profundizar en por qué los colegios profesionales son tan importantes en la evolución de una profesión. Estas instituciones tienen una historia y relevancia que se fundamentan en la necesidad de organizar y regular las profesiones para garantizar estándares de calidad, proteger a los usuarios y defender los intereses de los profesionales. Surgieron históricamente como respuesta a la necesidad de regular el ejercicio profesional dentro de un marco ético y técnico adecuado.

En España, su origen se remonta a las cofradías y gremios medievales, que evolucionaron hacia instituciones más formalizadas en los siglos XIX y XX. Estas organizaciones surgieron para proteger a los profesionales frente a la competencia desleal y garantizar que quienes ejercieran determinadas profesiones contaran con las competencias necesarias para ello. Sin embargo, fue la Constitución de 1978 la que otorgó a los colegios profesionales un reconocimiento explícito, tal como se establece en su artículo 36:

*"La ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas. La estructura interna y el funcionamiento de los Colegios deberán ser democráticos."*

Por lo tanto, los colegios profesionales se configuran como corporaciones de derecho público, amparadas por la ley y reconocidas por el Estado. Esta naturaleza jurídica les otorga una posición singular en el ordenamiento constitucional español que les confiere autonomía, capacidad y fines tanto públicos (ordenación de la profesión y defensa de la ciudadanía) como privados (defensa de los intereses de la profesión y sus profesionales).

La **Constitución** establece expresamente que la estructura interna y el funcionamiento de los **colegios profesionales** deben ser democráticos. Esto implica la necesaria participación de los colegiados, transparencia y rendición de cuentas que debe regir todo movimiento del ente colegial.

Centrémonos ahora en la Fisioterapia. En España, ha avanzado de forma imparable desde principios de los años 90, tanto en el aspecto cuantitativo, con casi a 73.000 profesionales en el país, como en el cualitativo, con un reconocimiento de la figura del fisioterapeuta creciente tanto a nivel social, como institucional y profesional. Esta evolución no habría sido posible sin los Colegios Profesionales.

Hace 25 años, la Fisioterapia era como una semilla recién plantada: pequeña, con apenas reconocimiento, pero con un potencial inmenso. Hoy, esa semilla se ha convertido en un frondoso árbol, con raíces profundas y ramas que llegan a todas las áreas de nuestra sociedad. La transformación ha sido abismal hacia la modernización de la profesión y el reconocimiento social.

A nivel social, los colegios profesionales juegan un papel esencial en la **protección de los usuarios**, la **regulación del ejercicio profesional** y la promoción del bienestar social. Desde el punto de vista de las profesiones sanitarias, destaca su importancia en la defensa de los intereses corporativos, el fomento del desarrollo profesional y en la garantía de calidad mediante el establecimiento de los códigos deontológicos, entre otros mecanismos.

Los fisioterapeutas somos profesionales sanitarios. Esto implica muchas cosas. Nos mueve la motivación por nuestra profesión y por el trato con nuestros pacientes, nos agrupamos para defender nuestros intereses, tenemos reserva de competencias y conocimiento propio, nos formamos, nos orientamos hacia nuestros pacientes y tenemos autonomía profesional: por ello somos profesionales. Esto genera un estatus vertical que conlleva que la sociedad considere a los profesionales sanitarios como esenciales por lo que sabemos, hacemos y solucionamos.

Gracias, entre otros actores, a los colegios profesionales, la Fisioterapia ha pasado de una formación de especialidad de dos años del ATS a una carrera universitaria de grado, con la posibilidad de realizar másteres y doctorados. Han surgido nuevos ámbitos de actuación, se ha incrementado notablemente la producción científica en el campo de la fisioterapia y ha crecido exponencialmente la oferta formativa de calidad para los profesionales. Se han realizado esfuerzos para aumentar la visibilidad y reconocimiento de la profesión en la sociedad. Además, se ha producido un notorio y profundo cambio de paradigma hacia otro basado en el movimiento y la prevención modificando los condicionantes de salud. Es necesario que continuamente nos cuestionemos los procedimientos que utilizamos y lentamente vayamos incorporando aspectos que la evidencia y el método científico nos señalan. Este proceso de cambio es común y natural a todas las ciencias de la salud.

Por último, quiero destacar el **papel del Colegio de Fisioterapeutas** de la Comunidad Valenciana en el pasado reciente de nuestra profesión. La palabra que podría definir su filosofía intrínseca es "pioneros". Pioneros antes incluso de la aparición de los colegios profesionales, siendo la primera Escuela Universitaria existente en Fisioterapia la de Valencia. Y pioneros también desde que se creó el Colegio, sobre todo desde que en el año 2014 tomó posesión del cargo de decano **Josep Benítez**.

En estos últimos 10 años, las juntas de gobierno de el Colegio de la Comunidad Valenciana han sido un ejemplo de modernización, de transparencia, de agilidad, de proyectos, de ideas... Y como colofón, han vuelto a ser pioneros al impulsar un hito para nuestra profesión: la creación de la primera Academia de Fisioterapia a nivel nacional. Estoy seguro que no será la última, pero os aseguro que, como presidente del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, nunca olvidaré la primera.

Un abrazo a todas y todos y ¡feliz aniversario!

# Bodas de plata de una familia en el mar Mediterráneo



## José Ángel González Domínguez

Colegiado 2381  
Director de *Fisioteràpia al Dia*  
Fisioterapeuta del Centro de Salud de Picassent  
Profesor en la Universidad CEU Cardenal Herrera

Este rincón tiene poco de histórico y mucho de presente, ya que escribo estas líneas con la mira más puesta en la actualidad de esta institución que en su pasado.

Empezamos el primer trimestre del año 2025 con una gran celebración, porque fue a finales de marzo del año 2000 cuando culminó un largo proceso institucional que dio a luz un precioso retoño el cual, sin embargo, recibió un nombre bastante cacofónico: **ICOFCV**.

En efecto, ha pasado todo un cuarto de siglo, o si lo prefieren dos décadas y media, o bien cinco lustros... en síntesis veinticinco años. ¡Muchos de nuestros colegiados neófitos ni siquiera llegan a esa edad biológica! Es por tanto apropiado aseverar que somos una institución no joven sino jovencísima, mas dotada de un incipiente grado de madurez que debemos poner ya en valor, o como bien diría nuestro decano, ya es hora de que tanto colegiados como sociedad se percaten de los logros alcanzados por el colegio, de lo mucho que aportamos en la actualidad.

Les voy a plantear esta crónica cual símil familiar, aderezado con tintes marinos, por aquello de nuestras raíces mediterráneas, de ahí el título...

Mirando hacia atrás, estas bodas de plata acumulan inmensos recuerdos multi-personales, porque no olvidemos que celebramos el aniversario de una "boda" muy especial, donde los "contrayentes" fueron la sociedad valenciana, por una parte, y su colectivo de fisioterapeutas por otra. Es decir, un feliz encuentro global, donde es inevitable destacar también numerosas individualidades.





La historia de nuestro colegio profesional no es tan idílica como en la serie "The Love Boat" (Vacaciones en el mar), pero estamos en ello...



Nuestro equipo colegial somos más de ocho, pero tan unidos como en la serie "Con ocho basta"

No pretendo con esta narración repetir una revisión histórica del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, sobre todo porque los curiosos lectores pueden consultarlo en anteriores entregas de esta publicación o sencillamente a través de la web colegial, cuando no "tirando de la red". Para tal fin les recomiendo un par de piezas al respecto:



- Una del insigne pionero **José Francisco Meliá** (Pepe Meliá para quienes tuvimos la fortuna de disfrutarlo), que nos dedicó una sucinta mirada a la historia del colectivo con motivo del 15

aniversario del ICOFCV: Meliá JF. [Feliz Aniversario. Fisioteràpia al Dia Vol. XI N° 3](#) (noviembre 2015), pp 40-41



- Y otra, algo más reciente, de un servidor, que pueden consultar directamente en la [web](#) del colegio: González Domínguez JA. Veinte años de una institución colegial: aniversario de la creación del ICOFCV. 2020.

creación del ICOFCV. 2020.

Amén de esas dos referencias, cuenta también el lector avezado con "una pieza recién salida del horno", que es la acertada editorial que nos brinda nuestra pionera cofundadora del ICOFCV, **Vicenta Fortuny** (Vivi para quienes podemos presumir de su amistad), donde hace un magistral repaso a las personas y las vicisitudes que han forjado "esta criatura". Lo dicho, tienen ustedes muy a mano y fácilmente disponible la historia de este muchacho de tan bizarro nombre (mira que son feas las siglas...) que no es ya un niño, porque empieza a pisar firme en el despegue de su edad adulta, y puedo asegurarles que no ha sido por el mero discurrir biológico, no señor; la madurez (dentro de su juventud) que está demostrando este colegio profesional se debe a la educación de sus progenitores, a la familia que lo ha ido acompañando y a los diversos tutores e institutrices que lo han instruido y moldeado... dejen que me incluya entre ellos (sus tutores, no las institutrices, ejem).

Permítanme, por tanto, que realice una analogía sociofamiliar para ilustrar en estas breves páginas algunas pinceladas biográficas de nuestro organismo (nunca mejor dicho, porque el ICOFCV es todo un organismo... ¡vivo!).



¿A quiénes me refiero como **progenitores** de esta criatura colegial? Pues sencillamente a los pioneros que, como la citada Vicenta Fortuny, fueron engendrando este retoño durante un costoso proceso cuyo embarazo no fue de meses, sino de muchos años, y de cuyos primeros pasos una vez nacido (primavera del año 2000, recuerden) se hizo cargo una Junta de Gobierno inicial formada no por dos “papás”, sino por más de una decena, cuyo elenco insisto lean en las referencias propuestas anteriormente.

Entonces, ¿quiénes son los **familiares**? Muy sencillo: esta amplia prole está integrada, aparte de por su gran base colegial (varios miles de colegiados), por los diversos equipos directivos que se han ido sucediendo durante más de dos décadas, así como los restantes colegios españoles de fisioterapeutas (quizás sería apropiado llamarle “familia lejana”, unos con más roce que otros, como en toda parentela) y asimismo los colectivos afines (enfermeros, médicos, podólogos...) que nos vienen acompañando en el camino.

Como colofón de esta analogía sociofamiliar, debo aclarar a qué me refiero (a quiénes, mejor dicho) en calidad de **tutores e institutrices**: a todos aquellos profesionales, por lo general externos al colectivo (administración, asesores,

equipo de apoyo), que constantemente contribuyen a nuestra eficacia y buen hacer. Sin ellos, créanme, nuestro devenir no sería tan exitoso.

Exitoso este colegio, en efecto, y no me estoy pavoneando, pese a que un servidor lleva tiempo participando en muy diversos quehaceres a la “educación y crecimiento” de este jovencuelo (de hecho, me incorporé a su “elenco formativo” allá por el 2007, cuando diríamos que el “pequeñajo” contaba con apenas siete añitos y el “chiquillo” comenzaba lo que antes llamábamos la E.G.B....)

No estoy presumiendo de lo que haya podido en mi caso contribuir al mencionado éxito, sino a ese nutrido grupo de “progenitores, familiares y tutores” que han sido (y son) los verdaderos artífices de esta dichosa trayectoria, llena sin duda de luces y sombras, pero que puedo asegurarles son muchísimas más las primeras. Insisto: conozco muy bien el paño, o, en cristiano para los más jóvenes que no acostumbran a estas expresiones decimonónicas, sé muy bien de lo que les hablo, porque he vivido los entresijos del colegio muy pero que muy a fondo, empezando de mero espectador, sobre todo en mi faceta investigadora e historiadora de esta institución, pasando por los avatares de un colegiado más, y acabando en la “sala de máquinas” de esta creciente nave

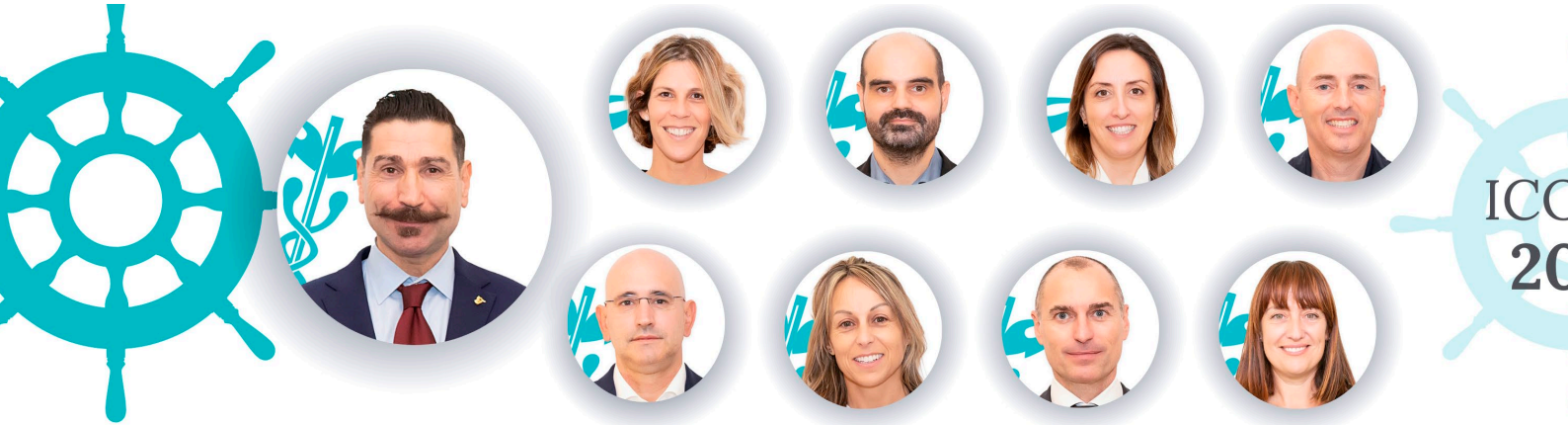


(permitan que salte ahora al símil náutico) a las órdenes de sucesivos capitanes (como vocal de Junta, coordinador de Sección, miembro de diversas comisiones, director de la revista, maestro de ceremonias... ya casi he perdido la cuenta de tantos cometidos, ¡uf!).

Efectivamente, varios han sido ya los "capitanes de esta nave" que para algunos sigue siendo del misterio, parafraseando al gran comunicador **Iker Jiménez**, pero no es ningún misterio aclarar los entresijos de nuestra navegación, una deriva de cinco lustros (sin contar los años previos tan bien explicados en la *Editorial*) que vuelvo a repetirles, conozco muy pero que muy bien, porque son muchos años ya escribiendo y participando en su cuaderno de bitácora, del que también les quiero hacer un poco partícipes con este alegato retrospectivo. Es hora por tanto de poner en valor, amigos lectores, algunas de nuestras "derrotas" (es decir, los caminos y rumbos que nuestro barco ha llevado, y no sus fracasos, como algunos derrotistas peyorativos puedan pensar) y sobre todo de las grandes maniobras que tanto capitán como tripulación (aquí me incluyo yo) han acometido tenaz y valerosamente, pese a los numerosos "temporales y borrascas" encontrados en la ruta.

No voy a hablarles mal aquí de nadie, como bien me enseñó **mi señora madre** (tan sabia ella que por eso se llamaba **Sofía**), pese a que algunos elementos hemos sufrido, como en toda familia, que ha sido para "darles de comer aparte", por no hablar de algunas que otras salidas de tono de "familiares díscolos" (díganse colegiados desinformados pero quejosos, usuarios suspicaces pero pasivos, y sobre todo algunos fisioterapeutas que en vez de acercarse formalmente a nuestra institución despotrican sin ton ni son desde su comodísima parcela de confort...).

Les pongo un sencillísimo ejemplo que para mí fue el paradigma de nuestro principal escollo (la pasividad en la familia): al comenzar su segundo mandato nuestro actual y sufrido decano, **Josep Benítez**, tuvo la generosa ocurrencia de acercarse un poco más la institución a sus colegiados por medio de varias acciones nada desdeñables, entre las que yo mismo recibí con alegría la titulada "Un café con el decano", subtitulada "Acércate o conéctate y hablemos de Fisioterapia y de la situación del fisioterapeuta". La idea me pareció genial, ya que se trataba de escuchar a nuestras bases y que estas interactuasen con el decano, en las tres sedes provinciales con un horario matinal y sabático para facilitar los encuentros... ¿Creen que funcionó? Pues díganmelo a mí, que pese a acompañar al bueno de Josep en algunos de esos fallidos cafés (sí, fallidos por la pasividad casi absoluta de los escasísimos participantes, les gustase o no el café) me quedé boquiabierto y derrotado hasta el punto de decirle al decano "los próximos cafés se los van a tomar helados, y para hacer el gilipuetas que no cuenten conmigo" ... y mira que un servidor tiene paciencia, aunque no tanta como Josep, que persiste en seguir cohesionando esta gran tribu (permítanme el calificativo, más figurado que etimológico) desde su juiciosa pericia. ¡Manda huevos, ni aliado me cambio por él, créanme!



Es momento de poner en justo valor a nuestro actual decano, y me importa una higa si los recelosos me consideran un “pelotari del Benítez”, pues a estas alturas de mis 57 “tacos” y 36 años de servicio, me veo casi amortizado (como diría el gran **Pérez Reverte**) y por ello me permito decirles sin filtro alguno lo que mi baqueteada piel lleva curtida en el colegio: tenemos el mejor capitán que este barco haya podido conocer, y sepan que ya se ha dejado la dermis por el camino varias veces (se me ocurre al respecto que podríamos apodararle jocosamente “el desollado”), si bien sus mejores armas son sin duda los oficiales de los que ha sabido rodearse en el trayecto, el muy tunante. Paso a citarles brevísimamente el elenco, y que Dios me perdone (si acaso ellos no lo hacen) si se me escapa alguno por la borda:

En el puente de mando, la oficial de comunicaciones, la pizpireta **Cristina Salar** (quién me iba a decir que una alumna sería tan aventajada); cuidando de las cartas de navegación el tenaz **Jesús Ramírez**, noble entre los nobles sin haber nacido aristócrata; y velando por los cofres de los doblones, el avispado **Quique Cuñat** (todo un crac manejando tecnología fisioterápica).

Desde las bases navales de cada provincia, los oficiales **Rocío Chiva** (lo más luchador y “rebonico” de Castellón), **Juanjo Bruño** (el magistral “contra-

maestre” de la Osteopatía en Valencia) y la simpática oficial de enlace **Ana Lázaro**, que como los de Alicante, va siempre mirando “palante”.

Y la oficialidad continúa, en el castillo de proa, con la inmensa docente, también muy decente, **Lirios Dueñas**; la peleona comodoro **Vera Moltó**; el siempre acalorado oficial de máquinas **Francesc Taverner**; controlando el barómetro y la forma física de la tropa, **Salva Bertomeu** (qué orgullo haberlo tenido también de alumno); y el joven alférez de navío **Vicent Pontes**, quien pese a su juventud domina ya la brava mar de la terapia física.

Pero no acaba aquí el equipazo de personajes talentosos con los que nos lleva dirigiendo nuestro almirante (acabo de ascenderlo literariamente, porque este hombre más que un barco parece dirigir una flota): ¿saben ustedes que contamos con un director técnico que vale un potosí? Pues se llama **Carles Albert**, y además de versado “fisio” fue el primer director de esta revista junto con Benítez, hace precisamente veinticinco años... Al bueno de Carles no le gusta figurar, ni las fotos ni el postureo, pero créanme: es un portento y Josep lo tenía clarísimo cuando lo “fichó” para nuestro buen provecho. ¿Y qué me dicen de nuestro letrado?, el mismísimo **Santiago Sevilla**, azote de los piratas y bucaneros que intentan torpedear nuestro buque insignia (la Fisioterapia).



Además, contamos con las relativamente recientes (porque ya se han fogueado durante un largo periodo de prueba) incorporaciones de **Sabrina Sanchis** que lo mismo nos vale como timonel que como práctica de puerto (menuda todoterreno) y de **Yasser Alakhdar**, el mejor embajador sirio-valenciano que podrán ustedes encontrar.

No quiero omitir, al menos genéricamente, a toda esa esforzada y laboriosa tripulación que decidió en su día formar parte de las numerosas y crecientes **comisiones del ICOFCV**. Aunque no lo explicitemos con tanta frecuencia, debemos agradecer una y otra vez la generosa contribución de tantísimos colegiados que están inmersos en ellas, por lo que aprovecho para recordar a los lectores que no duden en informarse de cómo participar en dichas comisiones, siempre abiertas a la participación en ellas.

Asimismo, es justo y necesario recalcar la abnegada tarea diaria de nuestro equipo administrativo, al frente del cual está la eficiente **Carmen Pérez**, y como el roce hace el cariño, aprovecho para mandar un guiño entre todos ellos a nuestra eficaz contable **Chelo Sanchis** y sobre todo a nuestro "monstruo" de la burocracia castellanense **Rubén Martínez**.

No puedo ir concluyendo sin recordarles que este que les escribe es obviamente prescindible (ya les decía líneas arriba que puedo estar más que

amortizado), pero nunca prescindiría de la pasión y satisfacción con la que llevo dirigiendo esta publicación desde hace ya catorce años, y felizmente acompañado en los últimos años para esta responsabilidad por la grandísima "Rosa de los vientos" que es **Rosa M<sup>a</sup> Marcos**, nuestra irremplazable directora técnica, y por el primer colegiado de honor de esta institución, mi "hermano gaditano-americano" **José A. Polo**, una bestia fisioterápica insuperable a uno y otro lado del Atlántico, que también peina canas codirigiendo esta "fragata" con un servidor en los procelosos mares de la literatura para "fisios". Aquí nos tienen para recibir de ustedes tanto improperios como, espero, alguna que otra alabanza. Esta es la revista de todo el colectivo, solo tienen que llamar a la puerta (pero sin gritar ni aporrear, por favor).

Finalmente, y aunque no los haya nombrado por los motivos inicialmente argumentados, dejen que me despida agradeciendo a todo ese aguerrido grupo pionero que forjó este colegio su esfuerzo y dedicación, tanto a los que ya no están en este mundo, como a los que aún nos alegran con su presencia, pese a estar ya jubilados o sencillamente se cansaron en un momento dado de llevar el timón que tiempo atrás aferraron con mayor o menor acierto.

**Seguimos navegando... ¡Acompáñanos!**

# De moriscos y mudéjares



## José A. Polo Traverso

Colegiado de Honor del ICOFCV  
PT, DPT, FAAOMPT. Doctor en Fisioterapia  
Fellow de la Academia Americana de Terapia Manual  
Codirector de *Fisioteràpia al Dia*

Para qué les voy a engañar, escribir esta pieza me ha llevado su tiempo. La temática se las trae: elogiar al Colegio en su aniversario no es difícil porque se lo merece sobradamente. Resultaría aburridísimo que me lanzase a enumerar todo lo bueno que el ICOFCV hizo, hace y piensa hacer por sus colegiados en el futuro. Ustedes, lectores que me honran con su atención cuatro veces al año, no llegarían al tercer párrafo despiertos así que les voy a dar un corto paseo por un jardín histórico que se me antoja interesante a la vez que les hago un símil situacional. Esto va hoy de mudéjares y moriscos, de conversos cristianos y musulmanes. Esto va, como siempre, de Fisioterapia.

Sitúense en Granada el dos de enero del año de nuestro Señor de 1492. Sin modelito de Cristina Pedroche que comentar en los descansos, los Reyes Católicos finalizan el proceso de reconquista arrebatando por las bravas el reino de Granada a los nazaríes tras diez años de hacer camping en Sierra Morena. Lo de *reconquista* quiero que se lo piensen dos veces porque reconquistar, lo que se dice reconquistar, Isabel y Fernando no reconquistaron una higa; eso fue una conquista en toda regla habida cuenta que los moros llevaban por lo menos siete siglos en el Albaicín, poniéndose de berenjenas con miel hasta el turbante. Se dedicaban estos a trasegar alianzas fluidas con los reinos vecinos musulmanes y cristianos con mejor o peor fortuna; *vive y deja vivir* se decían los muy incautos. El caso es que los monarcas del billete de mil pesetas, aunque le quitaron el alfanje a Boabdil para que dejase de guerrear, permitieron a los musulmanes *conquistados* que mantuviesen su lengua, su fe y sus costumbres a través de las capitulaciones de Santa Fe; a estos nuevos siervos les denominaron *mudéjares* y no les quitaron el ojo de encima por si las moscas. En esas estaban sus católicas majestades cuando se vinieron arriba y les jugaron la del chino a los fulanos que les habían financiado la guerra de Granada durante los últimos doce años; los judíos españoles habían soltado alrededor de mil millones de maravedíes,



Boabdil entrega las llaves del chalet a la pareja chupi del siglo XV tras 12 años de bronca que acabó como el rosario de la Aurora. Cuando los de la sotana le echaron mano a la Alhambra le hicieron unas reformas renacentistas que no pegaban ni con cola pero ahí sigue la fortaleza, recordándonos que la convivencia vecinal a las bravas entre culturas dispares ofrece generalmente muy pobres resultados

un pastizal que las coronas de Castilla y Aragón eran incapaces de sufragar por sí mismas, y los monarcas a aquellas alturas no tenían ni para tabaco. Así las cosas, sus muy católicas majestades le echaron mucho morro al asunto y pusieron a los judíos de patitas en la calle para así evitar devolverles un céntimo. Aquellos judíos que pudieron quedarse en casa y tragarse el sapo no tuvieron más remedio que convertirse al cristianismo, pasando a ser conocidos desde entonces como *marranos* porque judeoconverso, término mucho más respetuoso, era muy woke para la época. Movidito aquel año 92, y eso que no tuvieron ni Expo ni Olimpiadas.

Seguimos adelante que esto va a ponerse interesante. Visto lo visto, en los antiguos reinos árabes se encontraban varias tribus urbanas conviviendo entre sí: *marranos* de los que hablamos antes, musulmanes *mudéjares* de los que seguían poniéndose mirando para la Meca y moros de la morería reconvertidos al cristianismo por aquello de salvar el pescuezo a los que llamaron *moriscos* a partir de entonces; añadan a ese mix a cristianos de *sangre vieja* de lavarse poco quienes, puestos a ponerse a mirar algo cinco veces al día, preferían hacerlo hacia Cuenca. Unos y otros con la mano cerca de la jambiya o la daga respectivamente.

El panorama social estaba calentito y va entonces el cardenal Cisneros, arzobispo de Granada con apellido muy universitario, y hace una fogata con unos cinco mil libros en la céntrica plaza granadina de la Bib-Rambla en 1499. El confesor de Isabelita redujo ese día a cenizas una montaña de Coranes, tratados de historia, astronomía, poesía y todo aquello que oliese a religión islámica; casi como una Ley de Memoria Histórica medieval pero con antorchas. Aquello le sentó como una patada en el dromedario a los que se vestían a la moruna y la cosa se puso más tensa que un mitin de Vox en la taberna de Pablo Iglesias. Esto iba de mal en peor hasta que el nuevo emperador Carlos V, diez años tras sentar las posaderas en el trono del águila bicéfala, va y la lía parda: no se le ocurre otra cosa que decretar, entre los muros de la capilla Real de Granada, la eliminación inmediata de todos los símbolos musulmanes de las tierras de España. El emperador, con veintiséis tacos de almanaque, se plegaba así a las demandas del ala radical de la Iglesia Católica que no paraba de darle la turra a cada paso que daba; ala radical con el sentido del humor que un cubata de vitriolo que conocemos como Inquisición. Estos tipos con sotana le tenían muchas ganas a musulmanes y judíos desde antes de la conquista de Granada y, teniendo en cuen-

ta que Carlos V y el papa Clemente VII se llevaban por entonces a partir un piñón, la cosa pintaba mal para los conversos marraños y moriscos se hubiesen estos bautizado con agua bendita o con tinto de verano hacía más de treinta años. Comenzando con el primer inquisidor Tomás de Torquemada y a renglón seguido con su sucesor Diego de Deza, un movimiento renovador de *limpieza de sangre* se hizo fuerte en España; este movimiento igual le recuerda a un fulano alemán con bigotito que propuso las mismas ideas cuatro siglos más tarde, pero eso es bacalao para otro guiso. Como decía, el trabajo de estos dos aguafiestas con bonete lo acabó de rematar Alonso de Manrique, inquisidor general y a la sazón arzobispo de Sevilla quien no paraba de comerle la oreja a Carlos para que diese pasaporte a los conversos. Tanto le dieron la brasa que al final lo consiguieron.



¿A que se parecen? Cierren los ojos un poquitín y mírenlos hasta que se desdibujen las barbas. Los dos se comieron un marrón grande cuando les pusieron por delante un grupo multicultural, muy heterogéneo y bastante pendenciero al que gobernar de un día para otro. Uno echó mano de la Inquisición y el otro del BOE para hacerlo, con desiguales resultados. ¿Tendríamos el mismo Colegio si el del jersey del Corte Inglés pudiese echarle mano a un inquisidor?

Aquí les voy a meter una morcilla paralela de **Fisioterapia** que les tenía guardada desde el principio: imaginense a un decano del Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana tratando de convencer a todos los fisioterapeutas para que se colegien, para que se *conviertan* a la verdadera Fe. Para mayor efecto, pongan cara de estreñidos y miren la foto del actual decano hasta que se parezca a Carlos V. Ese decano tendría en el Colegio *'fisios' de sangre vieja*, gente bragada en más de cuatro guerras, quienes, de forma voluntaria y con ganas de hacer patria, pondrían en marcha la institución. Cuando no quedasen más de los que dieron el paso al frente, un decreto por el que fuese (más o menos) obligatorio colegiarse motivaría la llegada al Colegio de los *'fisios' moriscos*, los que se colegiarían porque no les quedaba otro remedio. En ese Colegio valenciano convivirían además *'fisios' mudéjares* que seguirían a su bola sin colegiarse, pasando cuatro pueblos del decano, del Colegio y de la madre que los parió. Los *'fisios' marraños*, colegiados porque no tienen otro sitio

donde irse, ocuparían su lugar en este caótico reino donde los contratos basura, los falsos autónomos y la precariedad laboral estarían a la orden del día. Vaya tela marinera. Si pueden imaginarse ese escenario ficticio miren a su alrededor y díganme si la realidad no supera a la ficción. Sin Inquisición, sin quema de libros o de herejes y sin ejércitos a los que echar mano el Colegio lo tiene muy cuesta arriba para representar unos siete mil fisioterapeutas colegiados y hacer lo imposible para aglutinar al resto bajo la misma bandera. Que la sede del Colegio en Valencia se encuentre en una calle con nombre de mártir no es más que una cruel broma del destino.

Andando el tiempo, el segundo Felipe del equipo de los Austrias cogió el testigo en 1556 y prohibió a los moriscos que hablasen su lengua, practicasen su religión abiertamente o en privado y hasta que se lavasen con tanta frecuencia; que en las misas se quemase incienso a rabiar da que pensar si lo de *marranos* se lo merecían más los cristianos que



los judíos conversos. Esta nueva bofetada del meapilas de Felipe II a las condiciones impuestas en las capitulaciones de Santa Fe motivó entre otras cosas la Revuelta de las Alpujarras de 1568 y de ahí en adelante se sucedieron las broncas. Tanto es así que el siguiente Felipe que saltó al terreno de juego puso a los moriscos de patitas en la calle en 1609, dándose el triste espectáculo de quince mil moriscos en el puerto valenciano del Grau siendo embarcados con destino incierto; los últimos que quedaban en la península. De forma efectiva, esa expulsión supuso la deportación definitiva y en masa de los que habían perdido la guerra ciento y pico años antes: vencidos, negados de su religión y su cultura, expulsados de su país a pesar de haber aceptado la cultura y la religión de los vencedores. Triste espectáculo para quien quiera, sin un ápice de revisionismo histórico, ponerse en las babuchas de aquella gente. Ojo al dato que estos moriscos no cobraban paguitas de la Corona ni trapi-cheaban hachís ni te robaban la cartera a punta de cimitarra: esta gente seguía currando un día sí y el otro también hasta que toparon, en referencia a lo que Alonso Quijano le dijo a su escudero, "con la Iglesia..."

Acabo el relato metiéndoles la segunda y última morcilla a contrapelo. ¿Sería beneficioso tal vez para la Fisioterapia valenciana que el Ministerio de Sanidad, en plan Imperio Austrohúngaro, decretase la colegiación inmediata y absolutamente obligatoria de los 'fisios' mudéjares, esos que son fisioterapeutas pero pasan de colegiarse? ¿Qué medidas debería tomar un Colegio que, tras veinticinco años de trabajo en beneficio de los fisioterapeutas, tiene a más moriscos y marranos que otra cosa entre sus filas? ¿Debería ese Colegio resucitar el zasca brutal de los Felipes austriacos y expulsarles de la profesión?

Que en los Colegios de Fisioterapeutas de España hay más conversos a la fuerza que otra cosa está muy claro; lo que no está tan claro es cuánto más podemos permitirnos el *buenrollismo* colegial de *paga tu cuota y nosotros hacemos el trabajo duro*. Aglutinar bajo una misma bandera al que quiere y al que no quiere estar es tan contraproducente hoy como lo era hace cinco siglos: crea mala sangre y hace muy poco por la causa común. Tampoco sería recomendable que un colegio de fisioterapeutas cargase legalmente contra aquellos que no se colegian porque no les sale del acueducto de Segovia, pero a lo peor eso es lo que hace falta, unas hostias sin consagrar. Si algo aprendimos de nuestra Historia es que ni reyes ni emperadores tuvieron éxito introduciendo consignas culturales y religiosas con calzador y eso que usaban la cachiporra de convencer con mucha soltura, imagínense qué posibilidades de éxito tiene un Colegio que prefiere morir de amor a sus semejantes antes que morir matando a sus verdugos.

# Fisioteràpia

25 Aniversario del ICOFCV  
De un sueño a un Colegio Profesional consolidado

# ¡Inscripciones abiertas!



## IV Jornada de **FISIOTERAPIA** en la Sanidad Pública

**“UNIDOS EVOLUCIONAMOS”**

**16 MAYO - CASTELLÓN**  
Universitat Jaume I (UJI)



La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universitat Jaume I de Castellón acogerá el 16 de mayo la **IV Jornada de Fisioterapia en la Sanidad Pública** organizada por el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV).

Bajo el lema "*Unidos evolucionamos*", el evento reafirma la fisioterapia como una profesión consolidada en la sanidad pública y pone el foco en la colaboración entre fisioterapeutas y otros profesionales sanitarios para optimizar la atención a los pacientes.

La jornada abordará los tres ámbitos clave de la fisioterapia en la sanidad pública: la Atención Primaria y Comunitaria, la Atención Hospitalaria y la Gestión. A través de diversas mesas redondas y ponencias de expertos, se analizarán los retos actuales y las oportunidades de futuro para los fisioterapeutas que trabajan en estos ámbitos.

Entre otros temas, los ponentes abordarán cuestiones clave como la mejora de la comunicación entre disciplinas sanitarias, el liderazgo en fisioterapia, la investigación aplicada y la evolución del rol del fisioterapeuta en la sanidad pública. Puede consultar el programa a continuación: Programa.

La presidenta del Comité Científico de la Jornada, **M<sup>a</sup> del Pilar Córdoba**, ha subrayado la importancia de este encuentro como espacio de formación y debate, destacando que "la colaboración entre atención hospitalaria, primaria y comunitaria, así como la gestión, la investigación y la docencia, es fundamental para transformar la fisioterapia y mejorar la calidad de la atención a los pacientes".



Mesas redondas y ponencias con expertos divididas en tres ámbitos:

- Gestión y liderazgo
- Atención Primaria y Comunitaria
- Fisioterapia Hospitalaria

Ponencia inaugural: **José Tomás Fernández Llorens**, experto en fisioterapia hospitalaria en la Comunidad Valenciana, quien abordará la situación actual y las claves para su evolución.

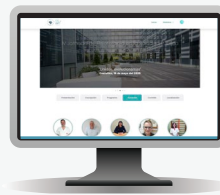
**Zona comercial:** Podrás descubrir las últimas innovaciones con el apoyo de nuestros patrocinadores, quienes presentarán sus novedades en el sector.

Inscripción simbólica: **solo 15 €**

Un precio reducido al mínimo para facilitar la participación

**Plazas limitadas.** No te quedes fuera.

**¡Inscríbete ahora y forma parte de esta experiencia única!**



Más información e inscripciones en:

[eventos.colfisiocv.com](https://eventos.colfisiocv.com)

El 100% de los ingresos obtenidos a través de las inscripciones se destinará a las personas afectadas por la riada de Valencia, incluidos colegiados del ICOFCV

## Aprende y apoya a los damnificados por la riada

CONGRESO BENÉFICO  
ONLINE DE FISIOTERAPIA

**UNIDOS** POR

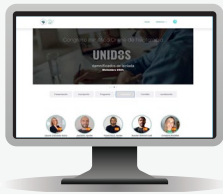
LOS DAMNIFICADOS POR LA RIADA



Más de 50  
fisioterapeutas  
expertos en  
diferentes áreas se  
han unido a esta  
causa solidaria

Con el impulso de varios colegiados, el Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV) ha organizado un Congreso benéfico online de Fisioterapia con un objetivo claro: recaudar fondos para ayudar a los afectados por la riada que el 29 de octubre de 2024 asoló diversas localidades de la provincia de Valencia. De hecho, el 100% de los ingresos de las inscripciones será destinado a los damnificados, entre los que se encuentran fisioterapeutas colegiados del ICOFCV.

CONGRESO BENEFICO  
ONLINE DE FISIOTERAPIA  
**UNIDOS POR**  
LOS DAMNIFICADOS POR LA RIADA



Más información e inscripciones en:

[eventos.colfisiocv.com](https://eventos.colfisiocv.com)

- **Formación avanzada.** Master Class exclusivas dirigidas por expertos en Ecografía, Neuromodulación, Electrolisis, Terapia Manual, Rehabilitación Postquirúrgica, Fisioterapia Pediátrica, Readaptación Deportiva, Suelo Pélvico, Punción seca ecoguiada e Innovación y tecnología.
- **¡Tu formación, a tu ritmo!** Las sesiones son en diferido, permitiendo acceder al contenido durante todo 2025.
- **90 € que marcan la diferencia.** La inscripción tiene un coste de 90 €, una inversión en tu futuro y en la recuperación de quienes han perdido tanto.

¡No te quedes fuera, aún estás a tiempo!



## TIMP Especialistas en fisioterapeutas

¿Quieres llevar tu centro al **siguiente nivel?**

- ✓ Lleva el **Registro horario** conforme a la **nueva normativa**.
- ✓ Optimiza tu agenda digital **automatizando** las reservas.
- ✓ **Reduce impagos** cobrando directamente in-app.
- ✓ Pon **tu logo** y tu nombre en el móvil de tus clientes.

Reserva ya tu demo personalizada y obtén un **-10%** por ser colegiado

Q [timp.pro](https://timp.pro)



El evento formativo colgó el cartel de aforo completo semanas antes de su celebración

# Éxito rotundo del Matinal Solidario de Estudiantes de Fisioterapia



Los futuros fisioterapeutas han sido los grandes protagonistas del Matinal Solidario de Estudiantes de Fisioterapia (MEF), celebrado el pasado viernes 21 de febrero en Alicante. El evento resultó un éxito rotundo, colgando el cartel de completo semanas antes de su celebración.

Organizado por el ICOFCV con la coordinación de la Universidad CEU Cardenal Herrera y en colaboración con todas las universidades de la Comunidad Valenciana que imparten Fisioterapia,

el objetivo principal fue acercar el Colegio a los estudiantes, fortalecer su sentido de pertenencia a la profesión y fomentar su desarrollo profesional desde el inicio de su carrera. Además, destacó el carácter solidario del evento, ya que la recaudación de las inscripciones será destinada a apoyar a los colegiados afectados por la riada en Valencia.

Bajo el lema "Fisioterapia de élite", los asistentes disfrutaron de ponencias impartidas por reconocidos profesionales

vinculados al deporte de alto rendimiento: Francisco Javier Ortega, creador y formador de la técnica de Neuromodulación Percutánea (NMP®) y miembro del staff médico de Ilia Topuria; Guillem Roger, jefe de Fisioterapia del Levante UD; Josep Caballero, coordinador de Fisioterapia del Villarreal CF e integrante del staff médico de Ilia Topuria; Luis Gadea, fisioterapeuta de la Compañía Nacional de Danza; y el profesor de la UMH Víctor Moreno, experto en readaptación funcional deportiva.



Los asistentes valoraron la calidad y el contenido de las ponencias, que aportaron conocimientos prácticos y experiencias únicas del ámbito deportivo de élite.

### Reconocimiento al talento

La jornada también fue el escenario para reconocer el talento emergente de los estudiantes. Se presentaron los Trabajos Fin de Grado (TFG) seleccionados por cada universidad de fisioterapia de la Comunidad Valenciana, premiando a los dos mejores por su esfuerzo y calidad. Las ganadoras fueron las alumnas María Rodríguez Sahuquillo y Noemí Oriola Martínez.

### VINO DE HONOR EN LA SEDE DEL ICOFCV

Aprovechando el Matinal, el ICOFCV celebró un Vino de Honor en su sede de Alicante, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones del Colegio, estrechar lazos con compañeros y fortalecer su vínculo con la profesión.



Un precedente clave en la lucha contra el intrusismo en fisioterapia

## El Tribunal Supremo da la razón al ICOFCV y confirma la condena por intrusismo a un falso fisioterapeuta



El Supremo confirma en su sentencia de casación que el acusado cometió un delito de intrusismo al hacerse pasar por fisioterapeuta y tratar a pacientes sin la titulación correspondiente, poniendo en riesgo su salud.

Asimismo, el Tribunal le condena a resarcir con 12.000 euros a la víctima, refrendando la indemnización por intrusismo

El Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana ha conseguido que el Tribunal Supremo confirme la condena de un año de prisión contra O.L.L. un delito de intrusismo profesional. El acusado ejerció ilegalmente como fisioterapeuta sin contar con la titulación oficial, lo que supuso un grave riesgo para la salud de sus pacientes.

La sentencia de casación del alto tribunal también establece que O.L.L. deberá indemnizar con 12.000 euros a una víctima a la que trató tras sufrir un accidente. El perjudicado, convencido de que recibía tratamiento por parte de un fisioterapeuta titulado, acudió a 225 sesiones de rehabilitación para tratar una subluxación de



hombro grado II, acromio clavicular y rotura parcial del subescapular, no habiendo quedado bien tras el tratamiento.

El condenado, tal y como probó en su momento el Ministerio Fiscal y el ICOFCV, realizaba técnicas manipulativas en zonas lesionadas y operadas quirúrgicamente, sin estar cualificado para ello. Además, empleaba equipos terapéuticos propios de la fisioterapia, como ultrasonidos, lámparas de infrarrojos y electroestimulación, pese a carecer de la formación reglada para su uso. Además, se anunciaba en redes sociales como fisioterapeuta, induciendo a error a sus pacientes.

El ICOFCV ha valorado esta resolución judicial como una victoria decisiva en la defensa de la fisioterapia y la seguridad de los pacientes y ha reafirmado su compromiso de seguir luchando contra el intrusismo.



Josep Benítez  
Decano del ICOFCV

“

Es una sentencia clave que no solo refuerza nuestra profesión, sino que también protege el derecho de los ciudadanos a recibir atención sanitaria de calidad. Se ha demostrado que solo los profesionales titulados garantizan una asistencia con plenas garantías, y no podemos permitir que personas sin escrúpulos se lucren a costa de la salud de los pacientes.

”



**Por tu salud,  
ponte en  
buenas manos**

Acude a un fisioterapeuta profesional y colegiado

Esta acción reafirma el compromiso firme del ICOFCV con la recuperación del colectivo

## Concedidos más de 171.000 euros en ayudas a los colegiados damnificados por la riada



El Colegio sigue recaudando fondos, con el objetivo de poner en marcha una tercera fase de ayudas en los próximos meses, reafirmando el compromiso y la solidaridad con los colegiados afectados

El Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV) ha distribuido 171.500 euros en ayudas económicas a los colegiados y clínicas más afectados por la riada. Esta acción, desarrollada en dos fases, reafirma el compromiso firme del ICOFCV con la recuperación de su colectivo.

Gracias al fondo propio del Colegio, las donaciones de diversas entidades y la recaudación obtenida durante la Jornada Internacional y el Congreso Benéfico, estas ayudas se han dis-

tribuido en dos fases con el objetivo de ofrecer una respuesta rápida y efectiva.

### Primera fase de ayudas

Antes del 20 de diciembre, el ICOFCV hizo efectiva la primera fase de apoyo económico, destinando más de 46.500 euros para ayudar en la reposición de materiales esenciales y la reactivación de servicios. En total, se concedieron 40 ayudas de 1.000 euros y 13 de 500 euros, beneficiando a 53 clínicas y colegiados.

## Segunda fase de ayudas

En la segunda fase de ayudas se realizó una valoración más detallada de los daños sufridos en materiales fisioterapéuticos con el objetivo de atender de manera proporcional las necesidades de los colegiados y clínicas más gravemente afectadas. Entre finales de diciembre y primeros de enero, se repartieron 125.000 euros en ayudas que oscilaron entre 500 € y 5.000 €, de las que se han beneficiado en total 41 colegiados afectados.

El decano del ICOFCV, Josep Benítez, subraya: "Estas ayudas son muestra de nuestro compromiso con los colegiados. Además de los fondos propios del Colegio, la recaudación ha sido posible gracias al apoyo económico de diversas entidades y colegios compañeros, a quienes agradecemos profundamente su solidaridad. Una vez más, queda demostrado que, cuando trabajamos unidos, podemos superar los mayores desafíos. Nuestro objetivo siempre ha sido y será dar una respuesta efectiva a nuestros colegiados".

El ICOFCV sigue recaudando fondos con el objetivo de poner en marcha una tercera fase de ayudas en los próximos meses, reafirmando que la solidaridad y el apoyo son los pilares esenciales para reconstruir el futuro de la fisioterapia en la Comunidad Valenciana.

Puedes consultar todos los detalles de las donaciones recibidas y de las ayudas distribuidas en el enlace al Portal de Transparencia habilitado en los destacados de la web colegial.

---

Esta medida está destinada a aliviar la carga económica de 504 colegiados que se encuentran en situación de vulnerabilidad tras los daños ocasionados por la catástrofe

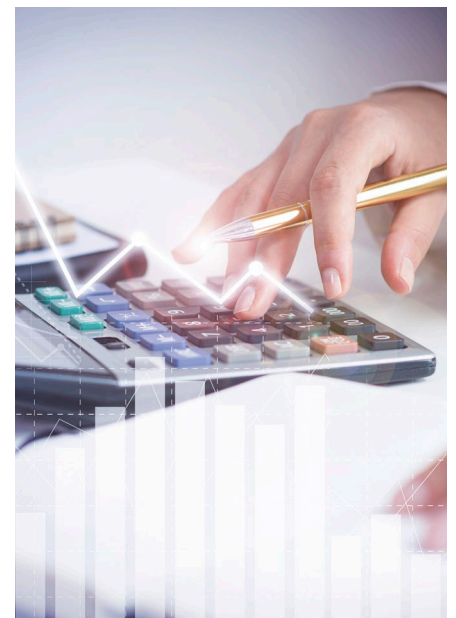
## Exonerada la cuota colegial del primer semestre de 2025 a los afectados por las inundaciones

En su compromiso con los colegiados afectados por la riada de Valencia, el ICOFCV también aprobó la exoneración del pago de la cuota colegial correspondiente al primer semestre del año 2025. Esta medida está destinada a aliviar la carga económica de 504 profesionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad tras los daños ocasionados por la catástrofe.

La exoneración se ha aplicado a los colegiados ejercientes damnificados por la riada que cumplan los siguientes requisitos:

estar dado de alta en el ICOFCV antes del 29 de octubre de 2024, encontrarse al corriente en el pago de la cuota colegial, no estar sancionado por infracciones del Régimen Disciplinario y estar al corriente con todas las obligaciones colegiales.

El decano del ICOFCV, Josep Benítez, aseguró que no podemos olvidar que los colegiados que han sufrido la riada "siguen necesitando nuestra ayuda" y que el Colegio "va a seguir estando a su lado en estos momentos difíciles".



El Colegio respaldará a la Academia en su gestión contable, financiera y administrativa

## El ICOFCV y la Academia de Fisioterapia refuerzan su alianza con un convenio

El Colegio de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV) y la Academia de Fisioterapia de la Comunidad Valenciana (AFISCV) han firmado un convenio de colaboración para garantizar la puesta en marcha de la Academia y consolidar su papel en el desarrollo de la profesión.

El acuerdo, suscrito por el decano del ICOFCV, Josep Benítez, y el presidente de la AFISCV, Pedro Rosado, establece que el Colegio proporcionará apoyo en la gestión contable, financiera y administrativa de la Academia, asignando el personal necesario para ello.

Además, el ICOFCV subvencionará parte de las actividades del programa de la AFISCV en función de la memoria justificativa que esta presente. También se compromete a colaborar en la divulgación de información



generada por la Academia, con el fin de fortalecer el conocimiento y la proyección de la Fisioterapia en la Comunidad Valenciana.

El decano del ICOFCV, Josep Benítez, ha destacado que "la Academia supone un importante respaldo para la evolución de la Fisioterapia en la Comunidad

Valenciana. Por ello, desde el Colegio estamos dando todo nuestro apoyo para su puesta en marcha y desarrollo".

Por su parte, el presidente de la AFISCV, Pedro Rosado, ha subrayado que este convenio facilitará su implantación efectiva y contribuirá al desarrollo de los fines perseguidos por la Academia.



## Acércate a tu Colegio y participa

*El ICOFCV, siempre a tu lado.*

Con ello refuerza su compromiso con la transición al mercado laboral de los alumnos

## El Colegio asesora a los estudiantes en su futuro profesional en las Jornadas de Empleo

El Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana (ICOFCV) ha participado activamente en las Jornadas de Empleo y Orientación organizadas por la Universitat de València (UV) y la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH).

### Jornadas de Orientación Profesional 2025 Universitat València

El decano del ICOFCV, Josep Benítez, participó junto a la decana de la Facultat de Fisioteràpia de la UV, Sofia Pérez, en el acto de inauguración de las Jornadas de Orientación Profesional 2025, celebradas el pasado 29 de enero.

Además, el delegado de Valencia del Colegio, Juan José Bruñó, impartió una conferencia sobre el ejercicio libre de la profesión, compartiendo experiencias valiosas para los próximos graduados.

El Colegio también estuvo presente con un stand informativo donde los estudiantes pudieron conocer de primera mano los servicios que ofrece el ICOFCV, resolver dudas sobre su futuro profesional y entender la importancia de estar colegiado para ejercer con garantías.



### XXVIII Jornada de Empleo para Fisioterapia de la UMH

Por otro lado, el pasado 30 de enero, el ICOFCV participó en la XXVIII Jornada de Empleo para Fisioterapia organizada por la UMH en su campus de Sant Joan d'Alacant. Representado por Francesc Taverner, el Colegio intervino en la mesa redonda de empresas e instituciones, donde

expuso las salidas profesionales en fisioterapia, las oportunidades laborales y los beneficios de la colegiación.

Con estas acciones, el ICOFCV refuerza su compromiso con los estudiantes de fisioterapia, acompañándolos en su transición al mercado laboral y proporcionándoles herramientas clave para su futuro profesional.

# Tema a examen: el abordaje del dolor musculoesquelético en la menopausia



por **Noemí Valtueña Gimeno**

Colegiada 3791

Miembro del Comité Científico de FAD

## *The efficacy of manual therapy on musculoskeletal pain in menopause: a systematic review*

El otro día mientras leía sobre distintos temas del área de fisioterapia musculoesquelética, me vino a la mente algo que había visto en redes los últimos días. Al menos el 40% de las mujeres en perimenopausia o menopausia desarrollarán dolor musculoesquelético a lo largo de esta transición. De hecho, la revista *Climateric*, perteneciente a la *International Menopause Society*, define este dolor como una entidad propia y reconocible de este cambio fisiológico en la vida de la mujer. Parece que los datos respaldan algo que ha sido ampliamente asumido por la comunidad científica, y es que las mujeres vivimos más, pero con peor calidad de vida que los hombres. Dado el caso, la pregunta a plantearse es, ¿esto es inamovible y nos tenemos que resignar al "señora, eso es mal de padecer, pero no es mal de morir", o quizá habría que indagar más en las causas y e intentar ofrecer posibles soluciones? Seguramente los fisioterapeutas como profesionales del movimiento tengamos algo que decir al respecto.

## El que busca, encuentra, aunque sea poco

Animada con la intención de investigar sobre la pregunta planteada, busqué en Pubmed revisiones sistemáticas que me ayudasen a obtener respuestas usando las palabras clave "menopause and musculoskeletal pain". Me encontré con la friolera de nueve revisiones desde 2010 hasta nuestros días, entre las cuales se encontraba la que os presento. Me pareció atractivo que versase sobre terapia manual, ya que toda investigación que nos ayude a mejorar la evidencia sobre estas técnicas a veces escurridizas desde el punto de vista de la ratificación científica es bienvenida, y abordé el texto con ilusión y con la esperanza de obtener muchas referencias bibliográficas donde aprender más sobre este tema. Cuál fue mi sorpresa cuando vi que la revisión constaba de tan sólo cinco estudios. Tras leer detenidamente el texto y comprobar la exhaustiva estrategia de búsqueda y cribado, así como revisar que la revista *Healthcare* se encuentra en un segundo cuartil, me resigné a aceptar que los más probable es que los artículos que aparecían son los que hay.

Además de ser pocos, los estudios controlados aleatorizados (ECA) presentaban bastante disparidad tanto en la zona a tratar como en la intervención, haciendo difícil la comparación. La conclusión general de la revisión es que técnicas como la facilitación neuromuscular propioceptiva, las manipulaciones osteopáticas y la movilización articular son útiles en la reducción del dolor en esta población. Aun así, son hallazgos a tomar con precaución debido a la baja calidad de los estudios, teniendo cuatro de ellos un alto riesgo de sesgo en la escala de evaluación de calidad metodológica de ECAs RoB 2.

Para que no todo sea desaliento, es interesante destacar el estudio de Campos-Villelas et al. 2020 analizado en esta revisión, que obtiene la máxima nota de calidad en la evaluación metodológica antes mencionada. En dicho estudio se trata la osteoartritis de la articulación carpome-



Espirito Santo, J.; Moita, J.; Nunes, A. The Efficacy of Manual Therapy on Musculoskeletal Pain in Menopause: A Systematic Review. *Healthcare* 2024, 12, 1838.

<https://doi.org/10.3390/healthcare12181838>



tacarpiana del pulgar. El trabajo compara el efecto sobre el dolor de la facilitación neuromuscular propioceptiva frente a ejercicios de fuerza, obteniendo un efecto mucho más pronunciado en el primer caso ( $p < 0.001$ ) tanto tras el tratamiento como tras cuatro semanas de seguimiento. Lógicamente un solo estudio no hace dogma, pero plantea la pregunta de si esta técnica sería aplicable a otros segmentos articulares con los mismos resultados, y si el fortalecimiento muscular, tan necesario en esta etapa de la vida donde la carencia del efecto anabólico de los estrógenos predispone a la sarcopenia, debería estar acompañada de otras técnicas para reducir el dolor de nuestras pacientes haciendo la experiencia del movimiento menos desagradable y más fácil.



### Lecciones útiles aprendidas, del artículo y de la experiencia

Con lo anteriormente expuesto, de esta búsqueda me llevo no sólo la información más prosaica, que me parece siempre útil, sino lo que he percibido como el estado de la cuestión. Bien sabemos que hay ciertas patologías que están infra-diagnosticadas o peor definidas en las mujeres por estudios en grupos de población principalmente masculina. La propia comunidad científica está alertando a este respecto y poniéndose a la tarea para subsanarlo. Pero, visto lo visto, la brecha es más grande y profunda. Al parecer hay poca investigación sobre la presentación clínica y el abordaje de un cambio fisiológico vital que va a afectar, sin posibilidad de eludirlo, a más del 50% de la población mundial que tenga la suerte de llegar como mínimo a una edad media de entre 35 y 50 años. Cabe pensar qué circunstancia de salud que afectase a la mitad de la población mundial pasaría inadvertida en el radar de cualquier sistema de sanidad, o la consideraría poco importante como para no dedicarle estudio y



Al parecer hay poca investigación sobre la presentación clínica y el abordaje de un cambio fisiológico vital que va a afectar, sin posibilidad de eludirlo, a más del 50% de la población que tenga la suerte de llegar a una edad media de entre 35 y 50 años





recursos suficientes. Para no ser injustos, hay aspectos de la menopausia que son más conocidos, pero en lo que se refiere al sistema musculoesquelético y la capacidad funcional parece que ese conocimiento se ha dejado de lado.

Para no ver el vaso medio vacío, me quedo con la impresión de que como fisioterapeutas tenemos un gran campo para trabajar e investigar ¿es necesario adaptar la terapia manual a las necesidades específicas de las mujeres en menopausia, o no hay diferencia con otros estados fisiológicos vitales de la mujer? ¿hay diferencias entre hombres y mujeres en la respuesta a los efectos de estas terapias? ¿nuestras pautas de ejercicio terapéutico están adaptadas al periodo climaterico y posterior? ¿podemos influir en algunos de los síntomas de la menopausia, como son los trastornos vasomotores, o incluso la inflamación crónica? Creo que estas preguntas merecen respuesta, y como profesionales del movimiento podemos y debemos darlas. Es fundamental que formemos parte de los grupos de trabajo de profesionales de la salud que ya trabajan en asociaciones para el abordaje y la gestión de la menopausia. Nuestra competencia y nuestra identidad se fundamenta en trabajar para mejorar la funcionalidad de todos los segmentos de población. En este caso en particular, creo que ese segmento que es algo más del 50% de la población mundial, se lo merece. O, mejor dicho, nos lo merecemos.



Como fisioterapeutas, tenemos un gran campo para trabajar e investigar... Es fundamental que formemos parte de los grupos de trabajo de profesionales de la salud que ya actúan en asociaciones para el abordaje y la gestión de la menopausia



Desde el 16 de diciembre de 2024 hasta el 25 de febrero de 2025

100 NUEVOS COLEGIADOS  
SE HAN SUMADO AL ICOFCV

**BIENVENIDOS**

**LA UNIÓN HACE LA FUERZA**



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL  
DE FISIOTERAPEUTES  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL  
DE FISIOTERAPEUTES  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

# DESCÁRGATE LA APP DEL ICOFCV



**Gestiona todas tus solicitudes y trámites en cualquier momento del día, cualquier día de la semana, directamente desde la palma de tu mano.**

 **Download Now**





# LA FISIOTERAPIA EN EL SIGLO XXI

12 y 13 de diciembre de 2025 - Alicante



EJERCICIO FÍSICO CON  
FINES TERAPÉUTICOS



NEUROBIOLOGÍA DEL DOLOR



FISIOTERAPIA INVASIVA



SUELO PÉLVICO



ECOGRAFÍA



TERAPIA MANUAL

**“SAVE THE DATE”**

**¡Pronto abriremos inscripciones!**

[international.colfisiocv.com](http://international.colfisiocv.com)

